

DIARIO DE



BARCELONA

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Nuestra Señora del Rosario y San Remigio Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se descubre á las ocho la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Jubileo del Santo Rosario.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro. en milímetros.	Evaporómetro. mm.
29	10 n.	16'	766'4	95°		
30	7 m.	16'	766'2	94'		
	2 t.	19'3	766	90'	0'8	4'
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
NE.		Cubierto.			Sale el Sol á 5 horas 56' 29' t. m.	
E.		Id. Llovizna.			Se pone á 5 horas 37' 16"	
E.		Id. Ha lloviznado.			Merid. 12 horas Rel. 11 hs. 50' 3"	

CAMPOS ELISEOS.

Funcion extraordinaria para hoy domingo 1.º de octubre, si el tiempo lo permite.

A las tres de la tarde dará principio el baile público en el Salon Circular.

Concluido el baile tendrá lugar en el Circo de las Montañas Rusas una agradable funcion, en la que tomarán parte los célebres hermanos Buislay: contribuyendo así la Direccion no solo en procurar al público agradables diversiones, que tanto necesita despues de dias tan aciagos como por desgracia hemos atravesado, si que tambien su mayor comodidad posible, y al efecto ha aumentado nuevamente el número de asientos. Los intermedios serán amenizados por una orquesta de escogidos profesores dirigida por el acreditado maestro D. Gaspar Agut.

Programa. 1.º Juegos icarios. 2.º La Lira. 3.º La tranca española. 4.º La Gran Montaña ó la bola encantada.

Tanto las Montañas Rusas como todos los demás juegos, funcionarán mañana y tarde, y el Gran Salon estará abierto todo el dia.

Entrada 2 rs.

Orden de la plaza del 30 de setiembre de 1854.

La revista de comisario del próximo mes de octubre, se pasará en los dias, sitios y horas que á continuacion se espresan:

Dia 2, en el cuartel de Atarazanas á las 9 de la mañana el primer regimiento de artillería y la compañía de obreros: seguidamente é intervenida por el coronel sargento mayor

de esta plaza, la pasarán la brigada de montaña, la batería montada, el cuadro de la reserva del tercer batallón de Zamora, el regimiento infantería de Bailen, núm. 24 y el escuadrón cazadores de Barcelona.

A la misma hora de las 9 de la mañana é intervenida por el señor brigadier D. Juan Domingo Foxá, la pasarán en la Ciudadela de esta plaza, el regimiento infantería de Navarra, núm. 25, y el batallón provisional.

A las 10 de la mañana del propio día 2, la pasará en el cuartel de San Pablo el regimiento infantería de Granada, núm. 34, y seguidamente en el del Buensuceso, el batallón cazadores de Arapiles, número 11, interviniendo el espresado sargento mayor.

A la misma hora de las 10, la pasarán en sus respectivos cuarteles de la Barceloneta, el batallón cazadores de Simancas, número 13, y seguidamente el regimiento caballería de Calatrava, interviniendo la de ambos cuerpos el coronel D. Trinidad Alvarez, jefe del cuartel 1.º de esta ciudad.

El día 3 la pasarán en la sala de órden de Atarazanas á las diez de su mañana los señores jefes y oficiales de reemplazo, los empleados en comisiones activas del servicio, los escedentes de EE. MM. de plaza y los pendientes de revalidacion.

El mismo día 3 ante el señor Comisario de guerra D. Celestino Santarromana que vive en la calle de Milans, la pasarán las partidas sueltas y de habilitados residentes en esta plaza, despues de ser autorizados sin los justificantes, á cuyo fin el día 2 entre 7 y 9 de la mañana me serán presentados.

El general gobernador, Zapatero.

Servicio de la plaza para el día 1.º de octubre de 1854.

Jefe de día, D. Antonio Navarro, coronel graduado, primer jefe del batallón cazadores de Simancas.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Bailen.—El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Barcelonés. Dice que cree acertadísima la idea que prevalece de que en la provincia de Barcelona, va á diferirse por algunos dias, el que debe fijarse para la elección de diputados á Cortes; y despues de considerar esta medida muy justa y legal, manifiesta que las circunstancias especiales porque ha pasado y está pasando la provincia, y muy particularmente su capital, ha impedido la mayor parte de los trabajos electorales. Concluye diciendo que en varios artículos que sucesivamente irá publicando, tratará de las cualidades que cree indispensables deben reunir los diputados á Cortes.

Constitucional. No inserta artículo de fondo.

El regreso de las familias á la capital aumenta de día en día, no obstante de que el cólera no ha desaparecido completamente, y que por lo tanto no se ha fijado el en que pueda cantarse el *Te-Deum*. La mayor parte de las tiendas se encuentran ya abiertas, y es probable que si en la próxima semana el estado sanitario continúa siendo igualmente satisfactorio, todos los establecimientos mercantiles é industriales empezarán á funcionar como en los tiempos normales, sin temor de que la epidemia esperimente ya un período de recrudescencia como lo ha tenido en Marsella.

—En la mañana de ayer vimos circular por las calles de esta ciudad, brillantemente uniformados, un corneta, un oficial y algunos individuos del escuadrón de húsares de la Milicia nacional, vistiendo el mismo uniforme que la Milicia del 43.—Se nos ha dicho que salieron hasta el glásis de la puerta de San Antonio, para recibir al batallón de cazadores que se dirigía á esta plaza, volviendo á entrar al lado del Sr. Gobernador de la misma, que marchaba á la cabeza de dicha fuerza.

—El Bando últimamente publicado por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, disponiendo la persecucion de los juegos prohibidos era una providencia de absoluta necesidad. Tanto en la capital como en diferentes poblaciones de la provincia no podía contemplarse, sin una sensacion de horror, como se comprometian con el mayor descaro y casi públicamente la fortuna de las familias, por hombres poseidos de la mas innoble, de la mas funesta de las pasiones. Los alcaldes constitucionales tienen, pues, un deber de honor y de conciencia en exigir rigurosamente, secundando las nobles ideas de que se muestra poseído el señor Madoz, el cumplimiento de sus acertadas órdenes, único medio de evitar los terribles efectos de esa sentina de vicios y de enjugar las lágrimas á muchísimas personas.

—En varias poblaciones inmediatas á Barcelona se ha dado principio inconsideradamente, y sin tener en cuenta lo crítico de las circunstancias, á la matanza de cerdos. Los señores al-

caldes y en su defecto las respectivas juntas de Sanidad debían poner coto con mano fuerte á un abuso que puede ser nocivo á la salud pública. De todos modos, insiguiendo el parecer de acreditados facultativos, aconsejamos á todas las familias que por ahora, y durante una larga temporada, se abstengan de hacer uso del tocino fresco.

—Si bien en el día 29 no han podido realizarse los deseos de la Empresa del ferro-carril del Centro de inaugurar la nueva vía, tuvo sin embargo la satisfacción de que una de las locomotivas recorriese toda su estension el primer trayecto que es hasta Molins de Rey con un éxito el más satisfactorio.

—Hemos observado que ha empezado la recomposicion de los coches fúnebres, carruajes que á causa del gran tragino que desgraciadamente han tenido que soportar durante los dos últimos meses, se encuentran hoy en el estado del mayor deterioro. Sin embargo, aun algunos conductores se permiten que algunos hombres, que tal vez sean los enterradores, vayan montados indecorosamente en varios coches, escena que aparte del mal efecto, produce una inesplicable sensacion de horror.

—Anteayer quedó mal herido por el desplome de una piedra un jóven que trabajaba en el derribo de la puerta del Angel. Socorrido con oportunidad, y con el mejor celo, es probable que pueda salvarse la existencia, pero su desgracia debe servir de ejemplo para que no se descuiden nunca las debidas precauciones en trabajos de semejante clase.

—A las dos de la tarde de ayer se contaban en esta capital diez defunciones, dos de ellas ocasionadas por el cólera.

—La Junta que entiende del derribo de las murallas ha dispuesto que se entreguen á la Academia de Bellas letras, á fin de que puedan colocarlas en un museo de antigüedades en el edificio del ex-convento de San Juan, las lápidas é inscripciones que se encuentren en aquellas, mientras se verifique su derribo.

—Debiendo de procederse á la demolicion de la antigua capilla del Angel de la Guarda, situada sobre la puerta de este nombre, debe determinarse el local en que haya de colocarse la antigua imagen del Santo, y que es objeto de particular devocion de los barceloneses.

Insertamos á continuacion la carta que publica el *Constitucional* de ayer suscrita por P. B. Z. y dirigida al Excmo. Sr. Duque de la Victoria. Lo hacemos por recomendacion especial del Sr. Madoz, quien, como particular, nos ha manifestado que, no temiendo la censura de sus actos, está interesado en que todos se sometan al juicio público. Nuestros lectores deben conocer ya un documento que con profusion se ha repartido en esta ciudad, escrito en la misma é impreso en Zaragoza apenas el Sr. Madoz habia tomado posesion del gobierno de la provincia.

Dice así la carta:

Carta de un buen liberal barcelonés al Excmo. Sr. DUQUE DE LA VICTORIA.

Querido Duque: los liberales barceloneses te quieren porque ven en tí al Pacificador de España, al consecuente liberal, al hombre honrado que en todas épocas te has sacrificado en bien de la nacion y de la causa de la libertad, ven en tí al Salvador de los derechos del Pueblo y el sosten de la causa de la libertad, sin la cual no hay orden posible; pero al mismo tiempo temen te rodeen enemigos tuyos con apariencias de liberales y quisieran siempre estuvieses con ojo avisor para que tu excesiva caballerosidad no te hunda y te haga perder un prestigio que solo tú, inmortal Duque, tienes en el Pueblo y en el Ejército. Ahuyenta querido duque toda la antigua canalla Polaca de tu lado, no nombres ninguno de ellos para cargos públicos, pues, si así no lo hicieres, te perdieras y nos perdieras: desconfía tambien de ciertos camaleones políticos que en otra época te vendieron, pues están dispuestos á hacerlo siempre y cuando haya algun interés para ello. Rodéate solamente de hombres puros y leales, que no tengan ninguna nota infamante en política, no olvides tampoco al clero, no le dejes preponderancia de ninguna clase, pues ya sabes tú cual el primero cuales son sus tendencias, déjale en los templos, pero no fuera de ellos, y procura dar de nulidad el concordato que en mal hora suscribieron los camarilleros y bastardos españoles, hazlo, querido Duque, pues todo esto es necesario para que el alzamiento sea una verdad, pues de otro modo y sin rebaja de gastos nada hubiésemos ganado. Los catalanes te damos las mas sinceras gracias por el derribo de murallas, por el nombramiento del Excmo. Sr. General D. Domingo Dulce; pero no podemos dártela con respecto al Gobernador civil. Te olvidaste, querido Duque, que D. Pascual Madoz dijo que no queria Milicia Nacional; y ahora quieres tú hacerle faltar á su palabra haciendo que arme la de esta provincia. No sabias que años hace que representa el papel de O'Connell con respecto á la fabricacion de la Provin-

cia, y que por consiguiente no puede dejar de proteger á los fabricantes en perjuicio de todas las demás clases, pues está comprometido exclusivamente con ellos. No conociste que el sacrificio que está haciendo el bueno de D. Pascual es para no ser admitido; pues sobre abandonar su negocio en la corte, dejar de cobrar el sueldo de gobernador, que ha cedido á las clases necesitadas, es hacer mas de lo posible: si bien nada tiene de extraño en vista del negocio que hizo con las viudas y retirados, á los que, aunque hambrientos, les hizo sabios con el Diccionario. Querido Duque, acuérdate del 1843, y si te pones á reflexionar seriamente, te verás obligado á recordar cosas que solo te las hago presentes para que no seamos tan desgraciados en 1854, como lo fuimos en aquellos malhadados tiempos. ¡Adios, querido Duque! siempre ha sido consecuente liberal.—P. B. Z.

FLAQUEZAS DE NUESTRO SIGLO.

VII.

CONCLUSION.

Cuando Mendoza se aseguró de que nadie podia oir sus palabras, y vió que su amigo Grante cerraba la carta que acababa de escribir, se paró de pronto y dijo:

- ¿No me dirás de qué se rie tu mujer?
- ¿No lo adivinas? le preguntó Eduardo mientras tocaba la campanilla.
- ¿Ha descubierto nuestra conspiracion?
- Lo sabe todo.

—¿Es decir que nuestra alianza...

—Está rota. Somos rivales.

—¿Y no sabrémos quien es este nuevo y feliz pretendiente?

—Ese... soy yo, dijo Eduardo levantándose con solemnidad.

Mendoza dió dos pasos retrocediendo lleno de sorpresa y de terror, como el viajero que pisa una culebra en medio de su camino, y lanzó varias exclamaciones incoherentes que manifestaban cuán doloroso era para su ambicion un golpe tan inesperado.

—Contempla en mí una víctima, dijo Eduardo.

Entró en la sala José, que volvió á salir silenciosamente, despues de haber recibido la carta y las señas de su direccion que le dió su amo.

—Me has vendido, Eduardo! exclamó Mendoza con amargura.

—Me han arrastrado á hacerlo.

—Te tiranizan.

—¿Qué quieres que haga?

—Tú corregidor!

—Porqué no?

—¡Desventurado! exclamó Mendoza con ademan compasivo. ¿Sabes acaso qué destino es ese? ¿Sabes lo qué pretendes? Tú, que tan orgulloso estás con tu vida independiente y ociosa; tú, que ves pasar los dias distraido, paseando y corriendo de una diversion á otra; tú, vivir emparedado en una ciudad de provincia, donde los recuerdos de las delicias de la corte serán para tí un continuo tormento.... donde se arrastra una vida de hermitaño.... donde no se encuentran mas distracciones que el sueño?

—¿Pues porqué lo pretendes, tú Mendoza?

—Porque en mí es la ambicion una enfermedad, una flaqueza. Oye, Eduardo; nadie te mandá ahora y haces tu capricho.... Ah! pronto vas á ser esclavo de los ministros, de los diputados, de los electores, de los tribunos de café y de los críticos políticos de tiendas, paseos y casinos. Todos á porfia, moderados, progresistas, puritanos y apostólicos irán á darte bandos y á darte consejos, y espuesto al fuego graneado que te dirigirán todos los partidos, serás responsable hasta de tus mismos caprichos. Si eres complaciente, te dominarán los osados, si rígido y severo, te maldecirán á coro y dirán que eres el Neron de los corregidores.... En fin, llegará un dia feliz, que en premio de tus servicios y desvelos, te dejarán en la calle como á mí con el alma viciada con esa enfermedad incurable, que se llama afán del mando! ¡Preguntas porqué pretendo! Diez meses de cesantia me han muerto.... Conozco que mi pasion es un absurdo; cien veces, en medio de mi enojo, cuando estaba colocado, me he dicho á mí mismo lo que acabo de confesarte; en vano he querido dominarme, en vano!; arrastrado por el torrente, no he hecho esfuerzo alguno para detenerme viendo siempre ante mis ojos el fin del camino que conduce al poder y á las grandezas. ¿Conoces, pues, si es indigno, que cuando tengo un empleo entre mis manos, me lo roben con ardides y traiciones?

La agitacion estrema de Mendoza le hacia ser injusto y hasta grosero con su amigo, pero Eduardo le contemplaba en silencio y compadecia su flaqueza.

La exaltacion de Mendoza fue, empero, como una de esas tempestades pasajeras, que arrojando en un momento de su seno todo su estrago, no tardan en convertirse en fugaces e inocentes nieblas que vierten una lluvia tan suave como el rocío.

—Supongo, querido Eduardo, añadió con acento cariñoso, que no darás mas pasos.

—Ojalá pudiera! exclamó Orante suspirando.

—Resístete con decision.

—Eso es fácil decirlo... pero si tú supieras...!

—¿Así olvidas nuestros planes? ¿No decias: mi mujer ha formado un castillo en el aire, pero yo soplaré para derribarlo? ¿Por qué no soplas ahora?

—Tengo mis razones... mis secretos...

—¿Acaso tu mujer?...

—¿Sospechas de ella? Su conducta es irrepreensible... dijo Eduardo cometiéndole la indiscrecion de hacer sospechar á Mendoza. Por otra parte, continuó reprimiéndose, el ministro me ha dado ya su palabra.

—El ministro!! exclamó Mendoza abriendo desmesuradamente su boca y sus ojos de asombro. Es decir, añadió con ansiedad, que con su promesa y tu empeño podrias colocar á cualquier otro que tuviera mas mérito que tú?

—¿Sabes, Mendoza, que tu pregunta me ha inspirado una idea excelente?

—Vamos, decidete; ten valor!

Eduardo permanecia profundamente pensativo, y forzosamente debia ser alegre la idea que le habia inspirado la pregunta de su amigo Mendoza, pues brillaban sus ojos de regocijo y se frotaba las manos lanzando suspiros de desahogo.

—Pón cuanto antes por obra mi consejo, y para evitarte un momento mas de incertidumbre, propónme á mí y habla en mi favor, querido Eduardo.

—Nó... nó confies, respondió este con resolucion.

—Nó...! ¿y sabes tú de lo que soy capaz? exclamó Mendoza dejándose arrebatar otra vez por la ira, al ver frustrada su última esperanza. ¿Sabes la guerra encarnizada que puedo hacerte si hablo con el ministro? Ingrato amigo, me vengaré. Le diré... ya que obligas á no ocultarte la verdad con tu negativa, le diré que no tienes talento gubernativo, que eres un esclavo de tu mujer, que eres indiscreto, indolente...

—Mendoza...! gritó Eduardo gravemente ofendido, pero reflexionó cuán necio era su arrebato, y se limitó á decirle ¡gracias! con acento irónico que alentó en vez de reprimir la exaltacion de su rival.

—Le diré, continuó este, que solo eres bueno para criticar una comedia en el café, juzgar del mérito de un caballo ó de una dificultad de tresillo.

—Qué andanada! exclamó Orante siguiendo con la vista á Mendoza, que despues de haber lanzado aquella descarga cerrada de denuestos, volvió á pasearse por el salon, ciego y loco de furia y de dolor.

La llegada de José interrumpió esta escena joco-seria; entró para decir á Eduardo que el conde del Lauro, que iba á ver al ministro, le esperaba en su coche para acompañarle á palacio, y que no subia por no retardar el momento de la cita.

Eduardo se armó de su sombrero y su baston para no hacer esperar al opulento conde, que se dignaba dar un paso tan político y halagüeño para un pretendiente. Mendoza salió entónces de su estupor, corrió hácia la puerta para impedir el paso á su feliz amigo, y se valió del desesperado extremo de asir del frac á Eduardo que contemplaba con sorpresa tanta osadía.

—Mendoza, permite que te diga que no toleraré tanta franqueza: esto ya raya en grosería y en locura.

—No partas, no partas! Ofrecéme al menos que trabajarás en favor mio.

—Imposible, dijo Eduardo picado.

—Si te vas sin hacerme esa promesa... muero!

—Has perdido el juicio?

—¿No conoces que es una infamia? Ah! Eduardo, añadió Mendoza soltándole, eres responsable de tú propia desgracia y de la mia!

Eduardo bajó rápidamente la escalera, y no tardó un minuto en oirse el ruido de un coche que se alejaba. Mendoza quedó anonadado, se sentó, ó por mejor decir se hundió en una butaca, y permaneció en esta postura largo rato, inmóvil, meditabundo, sin mover los párpados y como un hombre herido por el rayo. ¡Desvanecerse como el humo un empleo

que creía tan seguro! Esta idea le desesperaba, no podía acostumbrarse á ella, le parecía un sueño, una horrible pesadilla.

Casi media hora despues de la partida de Eduardo, entraron en el salon Luisa, Amalia y Adela. El rostro de esta última estaba encendido y revelaba una conmocion violenta. La marquesa dirigió á Mendoza con solemnidad la palabra:

—Caballero, vengo á descubriros un secreto.

—Señora, dijo Mendoza interrumpiéndola, sé mas de lo que deseára... los traidores me han engañado y he resuelto huir pronto de su vista. ¿Ser víctima de una emboscada, de un lazo, yo... tan sencillo y confiado!

Luisa, que conocia á fondo el genio de Mendoza y que se gozaba en su derrota, le dijo con acento irónico y agresivo:

—No veo ningún lazo ni traicion. Hemos ganado la partida y V. la ha perdido; á esto se reduce todo.

—El secreto de que voy á hablar á V., continuó Amalia, y que acaba de revelarme su hija, exigen que olvide V. por un momento sus planes de ambicion para escucharme. Antes que ciudadano, es V. padre de familia. Adela ama, y es preciso que consienta V. en dar su mano.

Adela bajó los ojos ruborizada y silenciosa, poniendo en práctica el conocido refran de quien calla otorga.

—Ignoro quien es ese hombre que ha elegido mi hija.

—Es un jóven que corresponde á su amor... que puede aspirar á su mano y al honor de llamarle á V. padre. Luisa y yo respondemos de su mérito, de su talento y de su honradez... Es D. Carlos de San Lúcar.

—D. Carlos! exclamó Mendoza con un ademan desdeñoso. ¿Y puedo yo dar por esposa á mi hija á un jóven que segun todas las apariencias ha desertado de las filas de los que noblemente ambicionan, á un jóven que no sabe hacer valer sus derechos y su talento?

—Si es del gusto de Adela... dijo la marquesa.

—Sí, papá, se atrevió á añadir Adela; seria mi mayor dicha...

—Carlos tiene mérito, lo conozco, continuó Mendoza; todos me han dicho hoy que hubiera sido suya la victoria á no haberse dejado llevar por necios escrúpulos para apoyar proyectos ridículos, por respeto á la amistad y al parentesco.

—Ya sabrá trabajar por cuenta propia en otra ocasion, dijo Luisa.

—Su colocacion es segura... añadió la marquesa.

Interrumpió el diálogo un criado que entró á anunciar á D. Carlos; todas las miradas se dirigieron hácia la puerta, y el primo, despues de haber saludado con ceremoniosa frialdad, se dirigió á Luisa diciéndole:

—Prima; habia jurado no volver á esta casa, pero acabo de recibir una carta de Eduardo, quien me despidió sin saber aun el motivo, y me pide en ella satisfaccion de no se qué agravios....

—Es una equivocacion que puedo aclarar, dijo Luisa.

La marquesa hizo una seña á su amiga para que callase, y habló de este modo á Carlos, que la escuchaba respetuosamente:

—Caballero, Eduardo desea que por su interés de V. y por el de sus amigos, olvide V. el amor indiscreto que ha descubierto... y que una sola palabra puede perdonar.

—Señora! dijo Carlos como pidiendo que se explicase.

Mendoza se preparó á salir del salon, pero la marquesa le detuvo diciendo:

—Espere V. un momento.—Don Carlos, añadió dirigiéndose á este, estábamos suplicando por V. al señor Mendoza... Sabe ya que ama V. á Adela, y aunque se resiste por etiqueta, no debe V. desanimarse.

—Haz tú mismo esa confesion, dijo Luisa, que impedirá sospechas...

—Y desgracias, dijo Amalia terminando la frase.

Don Carlos estaba estupefacto y no sabia qué responder; se encontraron sus ojos con las miradas de Amalia y de Luisa y conoció que era imoosible salvarse del lazo que le tendian; miró también á Adela, cuyo natural rubor aumentaba su hermosura, y entonces ya no tubo un momento.

—Si; dijo con resolucion, yo amo á esta señorita... y mi mayor ventura será conseguir su mano. Yo prometo hacerla feliz. Señor D. Cesar, le pido por esposa á su hija Adela.

—Su peticion de V. me honra mucho, caballero, pero despues de lo que ha sucedido, no puedo detenerme un instante mas en esta casa, ni debo contraer alianza alguna con los que me han engañado tan indignamente. Ahora mismo me voy á una fonda.

• Luisa y la marquesa trataron en vano de convencer á Mendoza; Adela se enjugó los llorosos ojos y Carlos se sintió ofendido en su amor propio con una negativa tan inesperada; pero antes que el irritado pretendiente hubiese dado algunos pasos seguido de su hija, apareció en la sala Eduardo, con el rostro radiante de alegría, y abrazó á su amigo Mendoza, diciendo:

—Albricias! ¿A donde vas, amigo mio?

—Tu no eres mi amigo, respondió Mendoza.

—Nos vamos! exclamó Adela llorando.

—Como! ¿Qué significan esas lágrimas? ¿Ahora que vuelvo triunfante y feliz...

—¿Y el destino? preguntó Luisa con inquietud.

—Concedido! respondió Eduardo.

Luisa tuvo que apoyarse en los brazos de su esposo para no caerse desmayada por el alborozo, y todos lanzaron una exclamacion de alegre sorpresa menos Mendoza, á quien parecia increíble la envidiada felicidad de Eduardo.

—Sí, esposa mia, sí; decia este. ¿Estás satisfecha? Ya tienes asegurada tu dicha y tu tranquilidad.

—Perdona mi debilidad... estoy loca de placer... Un triunfo tan repentino...

—Debido á una admirable idea que me inspiró Mendoza y ha secundado con gusto un amigo de Carlos, el conde del Lauro. Ha sido obra de un momento. Entré en el consejo, aprobó mi plan el ministro y firmó el nombramiento. Solo se ha añadido una condicion espresa, que prometo por mi parte exigir que se cumpla. El corregidor improvisado debe partir indispensablemente mañana mismo á Santander, donde urge su presencia.

—¿Tan pronto? preguntó Luisa.

—Si eres el agraciado, dijo Mendoza, puedes cumplir la condicion.

—Es que no soy yo el agraciado.

—¿Cómo? exclamó Luisa aterrada.

—¿Quién es pues? preguntó Carlos.

—Tu primo.

Todos lanzaron una exclamacion de sorpresa; parecia á Luisa un sueño cuanto pasaba, y se resistia á creer tan espantosa revelacion.

—Hace mucho tiempo que lo merecias, continuó Eduardo; me cedias un derecho que he tenido la conciencia de devolverte. He trabajado para que se recompense el mérito modesto... y partes mañana — Se va él, añadió al oido de Luisa, y me quedo yo. En el fondo es lo mismo, y aunque el plan ha sufrido una pequeña modificacion, quedas segura por mucho tiempo al menos de su persecucion amorosa.

Luisa se mordió los labios y no supo qué responder. Habia caido en sus propias redes.

—Y me has sacrificado á mí, dijo Mendoza... á un antiguo amigo!

—Ingrato, exclamó Eduardo sonriendo. ¿No conoces que el nuevo corregidor necesita una esposa que haga los honores de su casa, y que mi querido protegido está perdidamente enamorado de tu hija? ¿No es cierto, primo? De este modo no sale de la familia el ansiado corregimiento.

Mendoza accedió á la peticion adornada con el empleo, y enlazó las manos de ambos jóvenes.

—En cuanto á esta carta, añadió Eduardo sacando la que Carlos escribió á la marquesa, estando satisfecho...

Amalia no dejó á Eduardo terminar la frase, y le dijo separándole á un lado de la sala con conecion y espresion de agradecimiento:

—Gracias...! me ha salvado V. Me la escribió en un momento de estravio....

Eduardo conoció entónces su error y el ardid de su esposa.

—¿Es decir que esa carta era para V.? exclamó Luisa, añadió acercándose á su mujer, que yacia en una silla abatida y humillada; Luisa, no todos los tramposos ganan el juego. —Señores, dijo en voz alta, aun es temprano y podré oír uno ó dos actos de la ópera nueva. Continúo felizmente siendo una escepcion en España, es decir, sin tener un empleo; renuncio á la ambicion y á los honores, y recobro mi querida independencian. No te aflijas, Luisa; te amo mucho, y poco á poco te irás curando de tú empleomanía... de esa enfermedad tan comun en nuestra patria, de esa flaqueza tan habitual de nuestro siglo.

Dijo y salió talarcando una aria bufa, despues de haber dado el parabien á los novios.

Mendoza partió con Carlos á Santander y presencié la boda de su hija, que se efectuó poco tiempo despues, teniendo la satisfaccion de recibir el mismo dia su nombramiento de contador de provincia.

Amalia vive feliz con su anciano esposo, y siempre que encuentra á su amiga Luisa en

el gran mundo, y le pregunta si ha concebido nuevas esperanzas de conseguir un empleo, le responde esta suspirando:

—Ah! Eduardo no sabrá jamás ser otra cosa que rico!.—G. A. L.

Ayer recibimos la «Crónica de Nueva York» del 9 y 12 del corriente y no contienen ninguna noticia de la Isla de Cuba.

De la del 9 copiamos lo siguiente:

Todas ó la mayor parte de las logias de Nueva York se reunieron el martes, 5 del corriente, para asistir en la vecina ciudad de Newark á la celebracion del aniversario del primer Congreso que se reunió en Filadelfia en 1774. Unos 2,500 ó 3,000 miembros formaban la procesion que desfiló por Broadway encaminándose al embarcadero de Jersey City. En esta ciudad tomó los trenes, y al llegar á Newark fué recibida la procesion por las logias de aquella poblacion con grande entusiasmo y músicas militares. Unidos todos los francmasones pasearon las calles sin novedad hasta llegar, á eso de las tres de la tarde, frente á la iglesia católica que ocupa el espacio entre las calles de Shipman y High, en donde sobrevino una reyerta sangrienta. Segun unos, de la iglesia católica dispararon dos tiros á la procesion, y segun otros, uno de los masones se salió de las filas y principió destruir las gradas de madera que conducian á la iglesia, sin prévia provocacion de ningun género, pues en la iglesia no habia nadie y el cura con tres amigos suyos estaba comiendo en la casa de su habitacion. Mas, sea de esto lo que fuere el hecho es que, provocados ó no, los miembros de la procesion dieron un asalto general á la iglesia rompiendo las puertas y ventanas, las sillas y el órgano, profanando el altar y destruyendo cuanto encontraron, hasta dejar el templo convertido en un monton de ruinas. Un sacerdote y un irlandés cayeron muertos á balazos, porque los de la procesion hicieron uso de las pistolas que llevaban; y otro irlandés quedó mal herido de bala en el abdomen. Las autoridades no lograron contener el tumulto sino despues que en el templo quedaban únicamente las paredes. Han procedido á la indagacion legal, arrestando á algunos de los francmasones.

—Una carta de Puerto Príncipe (Santo Domingo) publicada en la «United States Gazette» de Filadelfia, dice que el Emperador Soulouque estaba haciendo grandes preparativos de guerra, tales como internar á las montañas la pólvora, balas y demás pertrechos de su imperio, levantar tropas, etc. «Generalmente se supone, dice la misma carta, que todas estas precauciones tienen por origen la noticia por varios conductos recibida de que el gobierno de los Estados-Unidos ha enviado una fragata con un ministro á su bordo para hacer arreglos con la parte oriental de la isla á fin de reconocer su independencia y ponerla bajo la proteccion de la Union.»

A consecuencia de este suceso el comercio estaba paralizado y los pueblos sufrían los efectos de una situacion anormal, creada por la presencia de un enviado de carácter ducho.

—La suscripcion de 10,000 duros al año, que destinó la legislatura colonial de la Guayana inglesa para el establecimiento de una línea de vapores entre Demarara y los Estados-Unidos, ha hecho poner en movimiento á varios empresarios ingleses, anglo-americanos y de las Antillas con el deseo de llevar á efecto la idea en un breve plazo, empezando por un vapor de mil toneladas por lo menos que tocará en la Bermuda, San Tomás, la Barbada y Demerara, en tiempo adecuado para enlazar su viaje con el de los paquetes que llevan á San Tomás principalmente, la correspondencia de los puertos de Sudamérica, y con los de Veracruz, Chagres, Jamaica, las islas de barlovento y Southampton. Se calcula que con 30,000 duros mas que se reúnan en acciones, principiará á trabajar esta línea, cuya utilidad es fácil conocer. Los cónsules ingleses trabajan con actividad en favor de la realizacion de la empresa.

MÉJICO.—El vapor «Orizaba» que salió de Veracruz el 22 y llegó á Nueva Orleans el 25, nos trajo fechas de la capital de Méjico hasta el 17 del mes pasado.

La noticia de mayor importancia que encontramos es la derrota del conde Boulbon; los periódicos dan de ella pormenores muy estensos, que en resúmen son estos: El conde desembarcó en los Algodonales de incógnito, el 1.º de julio y entró en Guaymas disfrazado. Habló con el gobernador, general Yañez, á quien ofreció sus servicios. Yañez no los aceptó y Raousset amenazó con sus armas; tenia 400 franceses armados. El gobernador trató de reducirlos con buenos modos, y no pudiendo conseguirlo los atacó el 14 con 300 hombres, derrotándolos despues de tres horas de combate, en el que perdieron los franceses 46 muer-

tos, muchos heridos y 200 prisioneros, segun la relacion oficial, y los mejicanos (dicen los periódicos de Méjico) «diez muertos incluso un oficial, y algunos heridos.» El conde quedó prisionero, y el 17 fué condenado á muerte con todos sus oficiales, difiriéndose la ejecucion para el dia 19.

Además de esto, solo vemos en los periódicos esas eternas derrotas en que las tropas del gobierno destruyen una faccion y matan un cabecilla, cabecilla y faccion que vuelven á levantarse despues para sufrir nueva derrota y muerte. De Alvarez nada se sabe despues de su última resurreccion. Algunos periódicos de Nueva York dicen que se pasea por esta ciudad. La revolucion de Michoacan marcha con paso de plomo, si bien anda muy lista en recoger todo el dinero que puede de las cajas públicas. El general Santa Anna, á estilo de los emperadores romanos, ha mandado escribir la «campana» del Sur por D. Emilio Rey. El «Universal» predica la union hispano-americana, es decir, la de las poblaciones de origen español que habitan desde Patagonia hasta Santa Rosalia en las Montañas de Nieve.

Los periódicos de Matamoros y de Brownsville anuncian que en la primera de estas ciudades ganó la insurreccion una accion importante contra las tropas de Santa Anna. Carvajal y Villareal se habian levantado contra él, y apenas queda una que otra poblacion en Tamaulipas que no haya hecho otro tanto; de manera que el general presidente tendrá que ponerse en movimiento muy pronto, si no quiere ver marchita esa «gran fortuna» salvadora de Méjico, que encomian los diarios de la capital de la República mejicana.

—El gobierno de Chile ha resuelto impedir que ningun ciudadano de aquella república tome patentes de corso, ni sirva á bordo de ningun corsario, á los cuales ha cerrado todos sus puertos.

—Los agentes para la venta del huano en Baltimore han anunciado una considerable reduccion de precio en este abono. Esto es efecto de una concesion del gobierno del Perú á la perseverante exigencia de los diplomáticos ingleses y americanos en el particular.

—El «Mercury» de Quebec da la noticia siguiente y hace sobre ella la curiosa conjetura que se verá en su artículo:

«Sabemos que el gobierno inglés ha fletado buques para trasportar armas y municiones para la defensa de Alifax, Saint Johns (New Brunswick,) Quebec, Montreal, Bermuda, Jamáica, Antigua, Barbada, Santa Lucía y Demerara. Esta es una medida de precaucion con respecto á los Estados Unidos. ¿Qué tiene que temer la América inglesa de parte de la Rusia? El emperador tiene dos escuadras, bloqueadas ambas por las fuerzas navales de la Inglaterra en el verano, y en el invierno por los elementos. Claro es, pues, que la América inglesa no ha menester de armas contra esas escuadras.»

—El vapor de guerra de los Estados Unidos «San Jacinto» salió el sábado último de la bahía de Boston, con direccion al Báltico, teniendo que detenerse antes en Southamptton. Despues visitará las costas de España y Portugal, tocará en Gibraltar y volverá á Filadelfia por via de San Tomás y Cuba en abril del año entrante. Tal es su itinerario.

Temperatura.—El lunes de esta semana tuvimos 72 grados de calor durante doce horas; el martes á las tres 86; el miércoles 93; el jueves 89 y hoy viernes 87. Si el tiempo sigue así, las cluecas serán inútiles, porque los huevos empollarán solos; los vapores consumirán la mitad de combustible para evaporar el agua; y las mujeres tendrán que abandonar el colorete y los lunares postizos.

DE LA DEL 12.

Apenas se habia mitigado en Nueva-York y otras poblaciones atlánticas y del oeste el rigor del cólera, cuando los escesivos calores de agosto y de lo que va pasado de setiembre, ó quizá otras causas no averiguadas, desarrollaron la fiebre amarilla en algunas ciudades del Sur de la Union con una severidad desusada. En algunos puntos sobrecogidos de terror los habitantes mas tímidos por el número y el carácter de los casos, emigraron dejando paralizado el comercio. En Savannah estaban últimamente cerradas casi todas las tiendas y casas de comercio, y los estragos causados por la terrible plaga son tan grandes, que ya la prensa de aquella ciudad implora la liberalidad de las demas partes de la Union para socorrer á los enfermos indigentes. Las últimas noticias de Charleston dicen, que la plaga se ceba en aquella poblacion con temerosa saña. El cambio atmosférico que ha empezado á sentirse el domingo en esta ciudad de Nueva-York, y que anuncia la proximidad del equinoccio de otoño, hará quizá bajar la temperatura y purificará los aires del Sur. Esta alteracion producirá, como es de esperar, una crisis saludable en los estragos de la fiebre amarilla.

La misma causa disipará los restos del cólera, que aun se sienten en varias partes del norte y al oeste. La Junta de Sanidad de Cleveland, en Ohio, sigue contando ocho ó diez muertes diarias. En el Estado de Indiana hay puntos en donde la epidemia se lleva fami-

lias enteras. En San Luis ha hecho treinta y siete víctimas en la semana que terminó el 4 de este mes. En Columbia, en el Estado contiguo de Pennsylvania, ha habido el día 9 mas de veinte muertes por el cólera, y habia salido para Nueva-York una comision nombrada por una junta de los habitantes, á fin de conferenciar con los médicos de esta ciudad acerca de medidas sanitarias. El mismo día 9 murieron en Boston trece personas del cólera y cinco de disenteria. Estos casos elegidos entre el número de comunicaciones que de diversas partes han llegado ayer aquí, bastarán para dar á conocer el estado de la enfermedad, que es de esperar mitigará su rigor, como dejamos dicho, con el cambio notable de temperatura y la completa madurez y la desaparicion de las frutas, en que tanto se ceba el pueblo durante los grandes calores.

—Vemos en todos los periódicos anglo-americanos la siguiente noticia: Ran Runnels, Esq., de Tejas, ha sido nombrado inspector especial de la aduana de los Estados-Unidos en Panamá, Nueva Granada, con el sueldo de 2.500 duros por año.

John Brodhead, Esq., de Nueva York, ha sido tambien nombrado para igual destino en San Juan del Sud, Nicaragua, con el mismo sueldo.

Es la primera noticia que tenemos de que San Juan del Sur en Nicaragua, y Panamá en Nueva Granada, se han anexado á los Estados-Unidos!

Asegura el «Star» que las negociaciones de este gobierno con la República Dominicana tienen únicamente por objeto asegurar para los barcos norte-americanos un puerto en las Antillas, en donde goce la bandera de los Estados-Unidos privilegios superiores á los de todas las demas naciones.

—Cartas de San Francisco del 16 de agosto dicen que la barca «Mairmaid» acababa de llegar á aquel puerto procedente de Hong Kong y Bombay. A bordo de este buque parece que ha venido un oficial francés de alta graduacion, que se habia embarcado en Bombay en la «Mairmaid», y se apresuró á tomar pasaje en el vapor que salió de San Francisco el mismo día 16 de agosto. Se creia que este oficial era portador de pliegos importantes referentes á ciertos movimientos de la Rusia en la India inglesa. En el Kaboul andaban muy activos los agentes rusos.

—Per la via de San Francisco hemos recibido el «Friend of China» de 1.º de julio, publicado en Canton. Esta ciudad, depósito del comercio estrangero en el Celeste Imperio, habia caido, ó al menos estaba á punto de caer, en poder de los rebeldes, que se habian apoderado del fuerte Bogue y de la embocadura del rio de Canton. La gran ciudad de Toon-Koon se hallaba tambien en poder de los sublevados, y se decia que estos atacarian pronto á la misma ciudad de Canton. El gobernador habia hecho degollar á 300 personas para aterrar á los insurgentes.

—Se ha establecido una línea de vapores entre San Francisco y las islas de Sandwich. El «Polynesian», primer vapor de la línea, llegó á San Francisco en 14 días desde Houolulu, con fechas hasta el 29 de julio. Habia llegado á aquel puerto la escuadra anglo-francesa, compuesta de ocho buques. La fragata rusa «Diana», se decia que estaba en aquellas aguas, y aun se añade que habia hecho algunas presas, pero este rumor necesita confirmacion. El rey de las islas de Sandwich y su Consejo Privado habian resuelto no admitir en los puertos de las islas ningun buque armado por cuenta de particulares, ni las presas hechas por ellos, de cualquiera bandera que sean.

—La Crónica.—Se anuncia con este título un nuevo periódico de San Francisco (California,) publicado en español tres veces por semana.

Tarragona 23 de setiembre.

De una reunion de electores habida en Valls el día 25, se nos ha facilitado la siguiente acta:

En la villa de Valls á los 25 de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro: Reunidos los señores espresados al margen en la calidad que en el mismo figuran, se ha discutido ámpliamente sobre la conveniencia de admitir cualquiera de las tres candidaturas que circulan impresas en la provincia, y se hallan insertas en los números 141, 144 y 146 del «Diario Mercantil de Tarragona», y viendo que ninguna de ellas era admitida por la mayoría de los concurrentes, siendo la idea del comité electoral de Valls explorar la opinion pública hasta donde le fuese posible y procurar por todos los medios que se le ocurriesen uniformar la votacion para diputados á las Cortes constituyentes en esta provincia, varios de los concurrentes han propuesto algunas ideas para conciliar las opiniones, y entre ellos el dignísimo señor don Estanislao Figueras, la de que se borrarse su nombre de la candidatura, incluyendo en su lugar el de don Jaime Badia. Votada esta proposicion por unanimi-

dad, se ha resuelto que el nombre de don Estanislao Figueras, debía figurar en la candidatura que se aprobase, y como no se admitiera ninguna otra proposición y fuesen rechazadas las candidaturas antes referidas, se ha sugetado á la aprobacion de los convocados la siguiente, formada por algunos de los presentes.—Candidatura.—D. Cirilo Franquet, don Pedro Sardá y Caylá, D. Estanislao Figueras, D. Jaime Badia y Padrines, D. Rafael de Magriñá y Jardí, D. José Ramon de Gassol y de Moragas, D. José Escofet (del Vendrell). Antes de entrar en discusion se han levantado D. Estanislao Figueras, D. Joaquin Serrallta, D. José Antonio Agrás, D. Pedro Bové, D. Buenaventura Baiget, D. Pablo Ferrater, don Ambrosio Mallafré y D. Tomás Font, manifestando que protestaban contra la nueva candidatura apesar de reconocer en los demás concurrentes á la sesion buenas y leales intenciones, y que su protesta la fundaban no en que no sean liberales los candidatos propuestos, sino en que tenían comprometida su palabra de sostener la candidatura acordada en la reunion que se celebró el día quince del actual en la ciudad de Tarragona, y que como no había tiempo ni manera de promover un arreglo que fundiese en una la opinion de todos los presentes, apoyarían con su voto é influencia la candidatura por la que estaban comprometidos. Consignada en acta esta protesta, se ha sugetado á votacion nominal la candidatura nuevamente formada en la reunion, resultando diez y siete votos en contra de ella y veinte y tres aprobándola; pero con la modificacion que en vez de D. José Ramon de Gassol, se substituyese á su padre D. José Gassol y Porta. Por lo que la candidatura definitivamente aprobada se compone de los señores siguientes:

D. Cirilo Franquet.
D. Pedro Sardá y Caylá.
D. Estanislao Figueras.
D. Jaime Badia y Padrines.
D. Rafael de Magriñá y Jardí.
D. José Gassol y Porta.
D. José Escofet (del Vendrell.)

Los Sres. D. José Batlle, D. José Lamich y D. Rafael Tomás, manifestaron que estaban en apoyar la candidatura de Tarragona, y D. José Tell y D. Miguel Caméll, que se abstendrían de votar, pero apesar de todo manifestaron todos los concurrentes que antes de separarse querían constase su sentimiento de haber tenido que discutir momentáneamente en una cuestion electoral, en la que se trataba, no de la cuestion de principios ni de la honradez de las personas, sino de la mayor ó menor confianza que á cada uno inspiraban los nombres de los candidatos propuestos para Diputados en las Cortes constituyentes, y se levantó la sesion.—Siguen 56 firmas. (D. M. de T.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Estado de las defunciones ocurridas desde las 7 de la tarde de ayer hasta la misma hora de este día.

BARCELONA.				BARCELONETA.			HOSPITALES.				
Adultos.	Pár- vulos.	Cari- dad.	Total.	Adultos.	Pár- vulos.	Total.	Mater- nidad.	Civil.	Mili- tar.	Ausi- liar.	Total.
11	8	»	19	»	1	1	»	2	»	1	23

Nota: De los 23, solo 6 coléricos.

Barcelona 30 de setiembre de 1854.—Pascual Madoz.

JUNTA PERMANENTE DE SANIDAD DE LA VILLA DE GRACIA.

Estado de las defunciones ocurridas en esta villa en el día de ayer 29 de los corrientes.

Adultos.	Pár- vulos.	Hospitales auxiliares.	Total.
----------	----------------	------------------------	--------

Gracia 30 de setiembre de 1854.—Por A. de la J., José Ortega y Espinós, vocal secretario.

En el «Barcelonés» de anteayer se lee lo siguiente:

PAN DE MAQUINA.

por el sistema de Mr. Rolland.

El ramo de panadería era el único que se había quedado estacionado entre nosotros á pesar de los adelantos de la maquinaria y de las continuas mejoras que los extranjeros introducían diariamente en la fabricacion del pan, en varias capitales de Europa.

La aparicion de Mr. Rolland en esta ciudad, excitó la curiosidad pública, dando á co-

nocer uno de los adelantos que se habian hecho en el extranjero con la fabricacion del pan de máquina, lo que llamó la atencion de nuestros panaderos; y entre ellos, D. José Torres se propuso superar á Mr. Rolland, concibiendo un proyecto, que á fuerza de desvelos, constancia y crecidos capitales empleados, ha logrado plantear un establecimiento de panadería, sito en la calle de Alvarez, cerca la plaza de Santa Catalina, que se le puede llamar único en España.

El edificio se ha construido á propósito para el objeto á que está destinado. En primer lugar está el despacho, y detrás una sala muy espaciosa formando un paralelógramo en la cual hay dos máquinas de diferente construccion para la amasadura de la pasta y en ambos costados, dos largas artesas sobre las cuales penden unos conductos, por donde baja la harina desde un cuarto del piso superior, en el cual se halla separada por clases; por todas partes hay caños de agua de fuente, por lo que se necesite. A la parte interior de la izquierda, se entra en una gran pieza cuadrada, en donde hay tres hornos contruidos y uno en construccion, dos son por el sistema de Mr. Rolland, y los otros dos de diferente modelo, pero todos calentados por el calórico, con un termómetro en la parte exterior para poder graduar el calor del horno. Lo demás del edificio nada tiene de notable por ser piezas accesorias destinadas á diferentes usos de la panadería.

Este establecimiento se ha creado para la fabricacion de las varias clases del pan de primera calidad, y á todas horas del dia habrá pan tierno, como lo hay ahora en las primeras horas de la mañana, lo que será de suma ventaja, para las fondas y aquellas familias que comen por la tarde.

Hemos visto ya la primera prueba que se ha hecho de la amasadura y coccion del pan, habiendo sido muy satisfactoria por la buena calidad que salió, tanto en el gusto como en cocido, y sobre todo le hace muy recomendable la limpieza y precision con que se fabrica esta clase de pan.

Para que nada falte á empañar el lustre de este nuevo establecimiento, se ha construido un coche-ómnibus destinado para distribuir el pan á las casas de los parroquianos en las diferentes horas del dia, siendo colocado en elegantes cestas para su mejor conduccion; será este el primer establecimiento de panadería en el cual no se verán á los oficiales trabajadores, envueltos con las mantas que se cubre el pan, y que tanto repugna á ciertas personas.

En fin, no podemos menos de tributar un voto de gracias á D. José Torres, por la creacion de un establecimiento de esta naturaleza que tanta falta hacia en esta capital, lo que tal vez dará lugar á que otros panaderos le imiten, para la fabricacion del pan de segunda y tercera clase, que tanto se consume en esta capital.

Dentro unos dias quedará abierto dicho establecimiento, y el público podrá juzgar de la veracidad de cuanto hemos manifestado.

Sr. director del *Diario de Barcelona*.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: habiendo sido su periódico de V. una hospitalaria tribuna abierta siempre á toda discusion razonada y decorosa, vengo hoy á pedirle plaza en él para emitir algunas observaciones sobre el reciente manifiesto del general Prim.

No es mi ánimo entrar en el exámen de los principios políticos, económicos y administrativos consignados en el citado documento: las materias que en él se tratan requieren un estudio profundo y sostenido que, ocupado en los importantes é imprescindibles deberes de su carrera, no habrá podido hacer el jóven general; consideracion por la cual no haré notar una por una las incoherencias de ideas, la mescolanza de principios, procedentes de todas las escuelas, que en su manifiesto se encuentran.

Mi objeto es solo ocuparme en el espíritu del documento en cuestion para hacer notar, en beneficio del mismo general Prim, que si sus protestas de patriotismo son sinceras, como parece, si es verdadero su amor á la libertad, un hado enemigo guia sus pasos, la fatalidad pone en su mano el hacha para derribar al ídolo de sus adoraciones.

En 1843, cuando la llamada fusion del partido progresista con el moderado debia traer necesariamente dias de luto para la causa de la libertad, el señor Prim fué el primero que enarboló la bandera de la fusion, y permaneció tan adicto á este principio que le sacrificó sus antecedentes políticos, sus amigos, sus compañeros de armas, y hasta tuvo valor para arrostrar las mas negras suposiciones sobre su conducta y sentimientos. Hoy que gastados, desacreditados y carcomidos los antiguos partidos políticos de España, no le queda mas refugio y apoyo á la libertad que la *union liberal* proclamada y sostenida por todos los buenos patriotas, el Sr. Prim, impulsado sin duda por esa fatalidad que le guia, viene á arro-

jar en su pacífico campo la tea de la discordia, condenando duramente á un partido al cual ha estado sirviendo en pingües destinos, á nombre de otro partido que sacrificó en 1843 con tenaz insistencia.

¿Qué se propone el señor Prim con galvanizar el cadáver de un partido que el mismo inmoló en 1843? Si este partido está destinado á ser un nuevo Lázaro que salga vivo de la tumba donde entró muerto, á buen seguro que no será el *Condé de Reus* quien realice este milagro; este título, que, con tan poco tacto, ha escrito al pié de su manifiesto, será siempre para el partido progresista no un lábaro que lo atraiga sino una palabra de muerte que lo repela, recordándole sus pasadas derrotas, sus sufrimientos, las decepciones de que ha sido víctima, la sangre de sus víctimas aun humeante, aunque felizmente cubierta ahora con el manto de la veneracion y del olvido.

Quisiéramos que el señor Prim no se empeñara mas en esta senda de exclusivismo de partido, que es la única que puede traernos otra vez al polaquismo, y en último resultado á la pérdida de la libertad política por la cual tan ardientes votos hace nuestro distinguido paisano.

Sin mas por hoy, Sr. Director, se ofrece de V. S. S. S. Q. B. S. M.—*Un partidario aver-*
rino de la UNION LIBERAL.

REMITIDO.

A CADA CUAL LO QUE LE CORRESPONDE.

Don Juan Barró se presentó en esta villa en el período mas terrible del cólera.

Se ofreció á la curacion de dicha enfermedad por medio de unas píldoras anti-coléricas de su propia invencion.

Los resultados comprobaron las virtudes especiales de dicho remedio.

Los que suscriben curados de un modo maravilloso por medio del mencionado específico, no pueden menos de rendir á dicho Sr. el presente tributo de gracias. Como amantes del bien de sus hermanos, no pueden menos de manifestar sus deseos á fin de que se facilite por quien corresponda la espendicion pública de un medicamento de tan heroicas virtudes contra el cólera, y que sin ningun interés ha administrado su autor, guiado únicamente por su filantropía.

Segun tienen entendido, dicho Sr. Barró, tiene presentada una solicitud acompañada de un testimonial de esta Junta de Sanidad y un informe atestado de firmas de los que ha curado, en la cual pide se le autorize para poder espendir públicamente dichas píldoras.

Como esto seria un gran bien para la humanidad y como los que suscriben y millares de familias desearian tener en su poder dicho remedio, no pueden menos de interesarse á fin de que se conceda á dicho Sr. lo que pide con tanta justicia, y así se dará á cada cual lo que le corresponde.

Sírvase V. Sr. Redactor insertar las precedentes líneas en su digno periódico de lo que le quedarán agradecidos S. S. S. Q. S. M. B.

Gracia 28 de setiembre de 1854.—Miguel Ferrandiz.—José Llinás.—Bernardo Abella.—Estévan Ferrandiz.—Pablo Baró.—José Perelló.—Salvador Berengué.—Vicente Morera.—Antonio Martin.—Joaquin Muson.

Sr. Redactor del «Diario de Barcelona.»

Muy Sr. mio; estimaremos de la bondad de V. se sirva continuar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Sr. D. Ramon Bori: la sorpresa llegó á su colmo cuando vimos en el «Diario de Barcelona» del 25 del actual que V. tomaba la iniciativa en un asunto en que no se había hecho conmemoracion de V., pero ya que nos obliga á darle una contestacion, manifestaremos claramente lo ocurrido sobre el particular. La proposicion sentada por V. en el recurso dirigido al Excmo. Ayuntamiento de dar trabajo á las canteras creo comprendia á todas ó á lo menos á aquellas que tuvieran piedra á propósito para empedrar, en cuyo caso se hallan los firmantes y con superioridad á la de V., y en este caso no habia de haber subasta porque entonces todos hubieran sido partícipes de la gracia que les dispensaba el Excmo. Ayuntamiento con poder dar trabajo á una porcion de operarios. No habíamos propuesto contestar á V. rebatiendo todos sus extremos pero meditados detenidamente hemos acordado laconizar el escrito primero y último sobre el particular. Es positivo que V. anunció á los firmantes estar gestionando con el Excmo. Ayuntamiento sobre empedrados y que deseaba saber si podia contar con nosotros para quedar airoso: la contestacion fué afirmativa, quedose así la invitacion y cuando esperaban con avidez que V. les avisase habia formalizado

con el Excmo. Ayuntamiento el convenio, supieron con sentimiento sorprendente que V. entregaba piedra para las calles y que no cumplía con lo ofrecido con los firmantes, de aquí se deduce que la filantropía que V. demuestra ahora que hizo proposición en época calamitosa, es la misma que secundaron en aquellos mismos días los firmantes, es decir, que V. ha querido hacer lo que el cuervo de la fábula. V. sienta también por principio que hemos cerrado nuestras canteras, vive V. equivocado, lo que si hemos hecho ha sido disminuir de operarios como también lo ha hecho V., aunque no con tanto número como nosotros. ¿Pero si V. no hubiera alcanzado del Excmo. Ayuntamiento la calle á que V. hace referencia que hubiera hecho? en el momento de haberse desprendido de un número de operarios se conocen bien cuáles eran sus intenciones. También se deja V. decir que ha prestado herramientas á varios trabajadores que han sido ocupados en el derribo de las murallas, pero esto no prueba que nosotros no hayamos hecho lo mismo con todos cuantos nos las han pedido y extrañamos mucho que haya V. hecho alarde de esta circunstancia no estando bien enterado de lo que nosotros habíamos practicado.—Por mi principal, don Pedro Torras.—Juan Gubianas.—Benigno Urbina.—José Ros.

REMITIDO.

En circunstancias difíciles y calamitosas como las que afortunadamente están en su último período, es cuando el hombre ostenta su grandeza de alma, y sus semejantes pueden apreciar su mérito según las virtudes y rasgos heroicos que ha ejercido.

El sensato observador, testimonio ocular é irrecusable en tan críticas circunstancias, con la balanza de la justicia en la mano no podrá menos de pesar los generosos y heroicos rasgos que haya presenciado, y tomar de ellos una nota exactísima para hacerlos públicos cuando la justicia y la conveniencia lo exigen.

Muchos de aquellos actos quedarían tal vez en olvido por la modestia y abnegación de los muchos que los han ejercido: pero la gratitud no podrá resistir al vehemente deseo de publicar los que ha presenciado y oído proclamar con entusiasmo, del filantrópico é incansable D. Benito Cortada, cuyos servicios por ser tan públicos, serán clasificados por aquellas personas que nunca olvidarán en el triste y terrible trance en que se han visto durante la epidemia, muchas, muchísimas, eran las casas de Barcelona que poseían y poseen aun el remedio llamado del americano, el que ha arrancado muchascientas víctimas de una muerte segura, en prueba de lo manifestado ser la mas exacta verdad, que se pregunta al señor farmacéutico D. Cristóbal Muñoz, calle de la Vidriería, núm. 1, esquina, que pasó unos quince días despachando, ya sea de noche, ya de día, con su establecimiento lleno de individuos aguardando el específico ya dicho llamado del americano.

Gracias sean dadas al benemérito patriota y ex-alcalde D. Pablo Pelachs, que desahuciándose de sus muchas ocupaciones que en aquellos aciagos días pesaban sobre la autoridad, atendió con mucha amabilidad que le es propia al señor Cortada, y acto continuo lo acompañó y presentó delante del impertérrito y Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, Gobernador de esta provincia, á fin de obtener la competente autorización, la que á paso eléctrico fué concedida de los humanitarios y nobles sentimientos de ambos patriotas, poniendo á disposición del señor Cortada tres enfermeros para hacer las pruebas, las que fueron coronadas de un éxito feliz.

Loor, pues, por el noble desprendimiento del señor Cortada, que despreciando su propia existencia, y sin retribución alguna, muy al contrario, que al afligido le proporcionaba de su faltriguera recursos para alimentar al paciente. La humanidad sabrá premiar generosamente los sacrificios y desinterés poco comun desgraciadamente en estas épocas que ha hecho el autor del remedio llamado del Americano, que en su obsequio no puedo menos de tributarle, un testigo ocular de todo lo ocurrido.—A. B.

El oficio que insertamos á continuación ha sido dirigido por el Gobierno de provincia á una autoridad local de la misma. Vemos en este documento una garantía de libertad en las operaciones electorales.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Tengo noticia de que V. tomando la iniciativa en el asunto, ha dispuesto una reunión electoral preparatoria para mañana. Esta actitud de la autoridad que V. ejerce puede significar un mandamiento ó una autorización por mi parte ó un paso inconveniente dado por V. por cuenta propia; de todos modos no puedo permitir que V. se mezcle en tales actos, debiendo permanecer extraño á todos los que tengan relación con elecciones. Lo digo á V. para que proceda al tenor de estas indicaciones, retirando los avisos ó acordando lo conveniente para que la

reunion que se celebre no sea á consecuencia de convocatoria hecha por esa Alcaldía ó Ayuntamiento.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

Interrumpido el servicio de extraer las basuras de las letrinas de esta ciudad con motivo de las actuales circunstancias, y deseoso el Exmo. Ayuntamiento de regularizarlo para comodidad del vecindario, ha acordado, que desde esta fecha, los carros con que se transportan dichas basuras, entren desde las dos y media de la madrugada hasta las tres y media de la misma por el punto en que existia la puerta de Isabel II, proveyéndose oportunamente los dueños de los mismos del correspondiente permiso; debiendo verificar la salida por la puerta Nueva ó la de San Antonio, antes de la seis y media de la mañana, en cuyo acto les será recogido el citado permiso por los dependientes de la municipalidad, bajo las penas prescritas en los bandos vigentes en el caso de contravenir á las mencionadas disposiciones. Así mismo ha acordado la propia corporacion, que los dueños de los carros que han entrado en esta ciudad para verificar las referidas estracciones, durante el periodo calamitoso que hemos atravesado, se presenten dentro de tercero dia en la depositaria municipal para satisfacer las cantidades que están adeudando por el concepto espresado. Barcelona 30 de setiembre de 1854.—P. A. de S. E.—José de Llanza, secretario habilitado.

Interesado el Ayuntamiento de esta ciudad en la pronta organizacion de la Milicia Nacional para que con la brevedad posible pueda establecerse en ella el mejor baluarte del orden y de las libertades públicas, ha sido incesante en los preparativos de los trabajos del alistamiento que prescribe la ordenanza vigente.

Hoy que quedan terminadas dichas listas y entregadas á las comisiones de barrio nombradas para la eleccion de los individuos milicianos, puede asegurar este cuerpo municipal á la poblacion que representa, que muy en breve quedará constituida la fuerza ciudadana, así como tambien que animado del mismo deseo que tienen las autoridades superiores, no perdonará medio alguno por difícil que sea para que se lleve á cumplido efecto su organizacion con el mejor éxito.

Lo que ha acordado que se publique en los diarios de esta capital para conocimiento del público.

Barcelona 30 de setiembre de 1854.—P. A. de S. E.—José de Llanza, secretario habilitado.

Escuela industrial barcelonesa.

Próximo el dia en que esta Escuela industrial debe abrir por la cuarta vez su curso académico, cumple al funcionario á quien el gobierno de S. M. delegará su direccion secundar las altas miras que este tiene en favor de las enseñanzas que se dispensan en ella, recomendando al público su trascendental importancia.

La industria no es una cosa nueva en España; no es una planta exótica que se pretenda aclimatar en ella á fuerza de cuidados mil y de mil dificultades. Si otra cosa se afirmara se levantarían á desmentirlo gran número de ciudades y poblaciones del reino y levantariase en particular esta capital del antiguo Principado, quien por toda protesta podría cuando menos recordarnos los nombres de muchas de sus antiguas calles, que son los nombres de los oficios que ejercian en ellas sus vecinos y los cuales viene traspasando siglos ha de generacion en generacion para gloria de los antepasados y estímulo de sus hijos venideros. Pero la industria moderna ha alcanzado en algunos de sus ramos una perfeccion que jamas concibieron nuestros padres y esta perfeccion la ha realizado por medio y á merced de una maquinaria mas ó menos complicada, maquinaria que viene á ser la concepcion de la inteligencia humana puesta en relieve y maravillosamente reproducida por medio de la materia inerte, con el fin de aumentar la produccion sin agotar las fuerzas físicas del operario. Y como este aumento de produccion permite espendir á mayor baratura el género elaborado, se sigue que la industria ha resuelto en nuestros dias el gran problema que permite á la sociedad multiplicar sus goces, facilitándole la adquisicion de otros nuevos. Los países donde largos periodos de una paz iralterable han permitido á la industria el mas libre desarrollo palpar todos los dias las ventajas de su inmenso vuelo y si bien entre nosotros, gracias al crecimiento que ha tenido la industria desde despues de la guerra de los siete años, se esperimenta ya alguna de aquellas ventajas, es necesario que las sintamos por completo, coadyuvando á su mas posible engrandecimiento.

Felizmente no carece nuestra nacion de los elementos necesarios para lograr tan ape-

tecible resultado; abundan en ella la mayor parte de las materias primeras de la fabricacion, y no faltan en la misma cuantiosos capitales que explotar, ni crédito en los mercados públicos, ni buen gusto é ingenio; lo que hace falta es éf y confianza en la juventud para entregarse afanosa al estudio de las ciencias exactas, para que aprendiendo á utilizar las inmensas riquezas que se encierran en las entrañas de nuestro suelo patrio y á elaborarlas cual convenga á las necesidades y gusto de la época, pueda un dia dirigir con el debido acierto los talleres de construccion, fundicion, hilatura, tejido, tintura, estampados, productos químicos y otros mil, dispensando al Estado de ser tributario á otros paises de conocimientos que no nos faltan y de objetos que podriamos procurarnos á poco coste: faltan jóvenes que venciendo ańejas ó sistemáticas preocupaciones se dediquen con ardor y celo al estudio metódico de la ciencia del cálculo, de las lenguas vivas y á la adquisicion de otros conocimientos que á mas de serles de utilidad suma les facilite la manera de llevar á buen término por medios de facil, sencilla y simplicísima ejecucion, cambios, giros y transacciones mercantiles en los mercados de dentro y fuera del reino; mientras no faltan ya jóvenes intrépidos que desafiando el peligro y horrores de las tempestades sabrán conducir por seguros senderos las veleras naves encargadas de aportar á remotas playas los productos de nuestra fabricacion.

Como garante de esta fé; confianza y zelo que reclamamos de la juventud baste la proteccion que el gobierno de S. M. viene dispensando años hace á la industria y al comercio y de un modo todo especial desde que la Reina (Q. D. G.) por sus reales decretos de 4 y 8 de setiembre de 1850 se dignó elevarlas á la categoría de carrera especial, creando en ellas títulos y categorías y estableciendo escuelas donde deben hacerse los estudios indispensables para optar á los mismos. Los tres años de existencia que llevan estas escuelas habrán ilustrado suficientemente al gobierno superior acerca de las reformas que puedan hacerse en sus respectivas enseñanzas para ponerlas al estado de adelanto que requiere su importancia y de que son susceptibles y lo revela la Real órden que el Exmo. Sr. Ministro de Fomento se ha servido comunicarme con fecha de 13 del actual, en virtud de la cual S. M. habiéndose penetrado de la necesidad de organizar de una manera definitiva las escuelas industriales y de comercio y considerando indispensable un estudio hecho en edad conveniente de todas las materias que comprende su enseñanza, se ha dignado disponer que se exija la edad de catorce años cumplidos á cualquiera que pretenda ingresar en ellas y que los que se matricularen deberán sujetarse á las prescripciones que se les imponga en el arreglo referido.

Esta solicitud é interés que S. M. y su ilustrado gobierno manifiestan en favor de las mencionadas enseñanzas debe comunicar un nuevo ardor en proseguir sus estudios á los que tienen inscritos sus nombres en el padron de matrícula de esta escuela industrial barcelonesa y debe servir de estímulo á aquellos á quienes la incertitud del porvenir hubiese retirado de seguir tan loable ejemplo. Barcelona 29 de setiembre de 1854.—José Roura.—Por disposicion de su señoría, Dr. Pedro Roqué y Pagani, secretario.

Anuncios judiciales.

D. Manuel Pages, juez de primera instancia del distrito de Palacio, por indisposicion del de S. Pedro de esta ciudad.—Por este tercer edicto, llamo cito y emplazo á Antonio Bertran y Salvat, natural de Llabaneras, residente en Gracia, de veinte y un años de edad, para que en el término de nueve dias comparezca en las Cárceles de esta ciudad de rejas á dentro á defenderse de los cargos que le resultan en la causa criminal sobre robo de veinte y ocho palomos á Miguel Ferrandez el dia tres de agosto último; en la inteligencia que no verificándolo, se continuará la causa con arreglo á derecho parándole los perjuicios que hubiere lugar. Dado en Barcelona á treinta de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Manuel Pagés.—Por mandado de S. S., Juan Oller, escribano.

Anuncios oficiales.

Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—La Junta Directiva ha acordado que desde el 1.º del mes entrante salgan los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes: 1.º á las 6 de la mañana, 2.º á las 8 de id., 3.º á las 10 de id., 4.º á las 12 1/2 de la tarde, 5.º á las 3 de id., 6.º á las 5 de id. Barcelona 27 de setiembre de 1854.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secretario.

—La Aprestadora Española.—Habiendo finido el término señalado para el cobro del quinto dividendo, sin que se haya realizado completamente, y habiéndose dirigido muchos señores accionistas, ausentes con motivo de las circunstancias que felizmente tocamos á su fin, por medio de escrito á esta direccion para verificar su pago, unos mediante librarles recibos provisionales, lo que no se tuvo por conveniente, y otros suplicando que se aguardase á pasar las mencionadas circunstancias: la Junta Directiva ha acordado señalar un nuevo término de quince

días que empezarán á correr desde el día 1.º del próximo octubre y finirán en 15 del mismo, en su consecuencia se suplica á todos los señores accionistas que no hayan satisfecho el quinto dividendo, se sirvan verificarlo dentro del nuevo término señalado en todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en el despacho de la Sociedad, que lo tiene en la calle de la Riereta, n.º 15. Barcelona 27 de setiembre de 1854.—P. L. J. Directiva, Esteban Bori y Birosa, V. secretario.

—Administracion general de loterías. Primitiva.—El lunes 2 del corriente, se cierra la admision de jugadas para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el 9 del mismo. Barcelona 1.º de octubre de 1854.—Francisco Bofill.

CON EL FIN DE CONTINUAR LA SESION EMPEZADA EN EL DIA DE AYER Y proseguir los trabajos preparatorios á la eleccion del candidato que obtuvo en ella mayor número de votos, se suplica á los señores, facultativos en medicina y cirujia ó en una de dichas facultades tengan á bien concurrir á la reunion que se celebrará el lunes próximo á las doce de la mañana en el local de la facultad de medicina.

11

Parte religiosa.

SAN REMIGIO, ARZOBISPO.

San Remigio, uno de los mas santos y mas sabios prelados de su tiempo y apóstol de Francia, fue de una de las mas ilustres familias de los Gaulas, mas distinguido por la santidad, que parecia como hereditaria en su casa, que por el esplendor de su antiquísima nobleza, la que ya contaba muchos siglos de brillante antigüedad en todo aquel pais. Desde niño descubriéronse en Remigio grandes talentos naturales y extraordinaria inclinacion á la virtud. A los 22 años de su edad fue electo arzobispo de Reims, cuyo cargo desempeñó con talento y humildad. Vendió su patrimonio y distribuyó su producto entre los pobres. Dios le autorizó con milagros, pero quiso purificar su virtud con dolorosas enfermedades los últimos años de su vida, mas las enfermedades no alteraron su dulzura ni su invencible paciencia. Tuvo revelacion del dia de su muerte, la cual aconteció el día 13 de enero del 533, casi á los 96 años de su edad, á los 75 de su pontificado, que todo él fue una continua série de prodigios.

Se reza del Santo, con rito doble y color blanco.

Solemne octavario que la Pia-Union de la Minerva establecida en la Parroquial Iglesia de S. Francisco de Paula de esta ciudad tributa á Jesus Sacramentado en el presente año de 1854 con los cultos siguientes. Hoy domingo día primero de octubre y demás del octavario á las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, en seguida se pondrá de manifiesto á su Divina Magestad, habrá media hora de oracion mental, se rezará el seráfico Trisagio, seguirá el ejercicio del octavario y estacion mayor, luego se cantará el Salmo Miserere intermediado de unas jaculatorias, despues las letanias mayores, dando fin con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. El Domingo día 8 último del octavario y cumpleaños de la feliz ereccion de esta Pia-Union á las siete y media de la mañana se celebrará una misa en la que despues de una dispositiva plática que hará el reverendo don Juan Bartomeus, presbítero, se distribuirá el pan de los ángeles. A las diez oficio que se celebrará con toda solemnidad, con esposicion de Jesus sacramentado que lo estará lo restante del dia; por la tarde tendrá lugar la misma funcion que los días anteriores, y sermon que dirá el reverendo don Cayetano Suñol, presbítero; dando fin con la procesion, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. El lunes día 9 á las diez de la mañana se celebrará un solemne aniversario en sufragio de los difuntos que pertenecieron á esta Pia-Union, y por la tarde tendrá lugar la misma funcion que los días del octavario para desagraviar á su Divina Magestad de las ofensas que recibe en este adorable Sacramento.

Hoy primero de octubre la Pia-Union del Rosario de la parroquial del Pino tendrá rosario cantado con explicacion de misterios á las cinco y media.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

Arribadas.

De Valencia en 5 d. laud Conchita, de 37 t., p. Juan Hernandez, con 530 carneros á D. Juan Pujol.

De id. en id. laud Norma, de 28 t., p. Bautista Llopis, con 370 carneros á D. Juan Gibert.

De id. en id. laud Carmelita, de 29 t., p. Manuel Ballester, con 379 carneros á D. Juan Gibert.

De id. en id. laud San Rafael, de 37 t., p. Antonio Foz, con 417 carneros á D. Juan Gibert, y 40 sacos arroz á la Sra. viuda Aviñó.

De id. en id. laud Marieta, de 34 t., p. Vicente Miñana, con 420 carneros á D. Juan Pujol.

Entradas.

De Christiansund en 58 d. polacra goleta Marinera, de 106 t., c. D. Vicente Paz, con 6000

vogs bacalao y 115 de pez palo á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las seis de la tarde de ayer.

De Alejandria y Mahon en 56 d. goleta corza de 137 t., c. D. Ramon Lagier, con 367 balas algodón y 10 fardos goma á los Sres. Savalli, Plandolid, hermanos.—Ha tenido entrada por Sanidad á las siete de la mañana.

De Sevilla, Mahon, Santa Pola y Alicante en 60 d. místico San Francisco, de 32 t., p. Juan Oliver, con 1375 fanegas trigo á D. Lorenzo Coca, 6 pipas aceite á D. Gabriel Calvet y 3 saquetas lana á D. Francisco Soria.

De Habana y Mahon en 69 d. polacra San José (a) paquete de Gibara, de 130 t. c. D. Buena-ventura Pagés, con 360 cajas azúcar, 61 pipas aguardiente de caña y 48 sacos picadura á D. José Maria Serra.

De Civitavechia en 17 d. polacra San Antonio, de 107 t., c. D. Benito Mundet, con 60,000 duelas, de tránsito para Villanueva.—Ha tenido entrada por Sanidad á las tres y media de la tarde.

De Marsella en 36 horas corbeta Beatriz, de 213 t., c. D. Juan Barret, en lastre, consignado á los Sres. Patxot y Civils.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cinco de la tarde.

Además 2 buques para la costa de este Principado, con 60 pipas vino y lastre.

Id. sueca.

De Cardiff en 44 d. goleta Andrea, de 74 t., c. Wiekand, con 110 toneladas carbon de piedra á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las once y media de la mañana.

VIENTOS.

A las doce de la noche. Calma.

Al amanecer. Id.

Al las doce del día. S. O. calmoso.

Despachadas del 30.

Laud español Cristina, p. Manuel Mares, para Castellon en lastre.—Id. Moisés, p. Vicente Cubells, para Valencia en lastre.—Id. Conchita, p. Juan Hernandez, para id. en id.—Id. Marieta, p. Vicente Miñana, para id. en id.—Id. Conchita, p. Manuel Ballesta, para id. en id.—Id. S. Rafael, p. Antonio Fós, para id. en id.—Id. Norma, p. Bautista Llopis, para id. en id.—Bergantin francés Angelique, c. Juan Routs, para S. Carlos, en id.—Además un buque para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA MARITIMO DEL 29 DE SETIEMBRE A LAS CINCO DE LA TARDE.

Buques que se hallan á la vista.

Con el viento al tercer cuadrante fresquito, marejadita del mismo cielo, y horizontes acelajados navegan:

Al E. á mayor distancia una corbeta, y una goleta en popa para el dicho rumbo. Al S. E. un bergantin de facha inglesa á doce millas grangea al O., ciñendo mura á babor. Al S. una corbeta, un bergantin y una goleta á mayor distancia, en popa para el E. Al S. O., de diez á mayor distancia, una corbeta y un bergantin, el último parece español, en popa para el E., y una polacra-goleta, sobre las aguas de Garraf, ciñe mura á estribor, de presencia como el anterior.—Buques de vela latina: Trece faluchos en distintas direcciones gobiernan por diferentes rumbos, y un quechemarin al E. en popa para el mismo rumbo.

De seis á siete de la mañana han salido del puerto la corbeta-polacra Ana, polacra Adelaida, y una polacra-goleta, ambos españoles, el primero para Santander y Habana, demorando los tres al S. ciñiendo de la vuelta de tierra. Del mediodía hasta última hora ha conseguido fondear al puerto de clase de cruz, á las cuatro y cuarto la polacra provincia de Palamós Adolfo del patron Benito Mundet, recalado del E. y con cargo de duelas. Sin duda precedente de Civitavechia.

A las siete y media, ha pasado del O. para el E. un vapor de grande quilla y de tres palos á mayor distancia.

Correo de Madrid del 27 de setiembre de 1854.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimision que ha hecho D. Vicente Alsina del empleo de Gobernador de la provincia de la Coruña, quedando muy satisfecha del celo con que lo ha desempeñado.

Dado en el Pardo á veinte y seis de setiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

Atendiendo á las recomendables circunstancias que concurren en D. Ramon Pasarón y Lastre, ex-Diputado á Cortes, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrarle Gobernador de la provincia de la Coruña, cuyo empleo servirá en comision, conservando la propiedad del de Intendente de la Isla de Cuba.

Dado en el Pardo etc.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en declarar cesante con el haber que por clasificaci6n le corresponda á D. Antonio Alegre Dolz, Gobernador de la provincia de Salamanca.

Dado en el Pardo etc.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Salamanca á D. José Maldonado y Aceves, Marqués de Castellanos

Dado en el Pardo etc.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en declarar cesante con el haber que por clasificaci6n le corresponda á D. Ger6nimo Couder, Gobernador de la provincia de Zamora.

Dado en el Pardo etc.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Zamora á D. Antonio Meneses, Jefe político cesante.

Dado en el Pardo etc.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Subsecretaria.—Circular.

Conocida es del país la irrevocable resoluci6n del Gobierno de acatar con religioso respeto la libertad mas ámplia en las elecciones que pronto van á verificarse. Todos los dependientes del Estado permanecerán impasibles ante el grandioso espectáculo de un pueblo que por primera vez quizá desde que goza el beneficio del Gobierno representativo va á presentarse en las urnas electorales exento de temor, de amenazas y de coacciones. Pero los Magistrados, los Jueces, los dependientes todos de la carrera judicial tienen un deber mas que cumplir que los 6tros empleados del Gobierno. No solo no deben tomar parte en las luchas ocasionadas de los partidos perdiendo el prestigio, rebajando su alta representaci6n é inutilizándose para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, que es su único derecho, la única observaci6n que los incumbe, sino que deben hacer mas, deben vigilar incansables por que no se coarte á nadie su omnimoda libertad en la emisi6n de su voto, y porque se respete sobre todo la seguridad personal, muchas veces atacada en ocasiones semejantes.

A V. S. con su acreditado celo toca en ese distrito inculcar tan saludables máximas en sus subordinados; y á V. S. pedirá estrecha cuenta el Gobierno si, contra lo que no es de esperar, no vigilase de que no haya uno que, olvidado de sus deberes en ocasi6n tan solemne, contrarie el invariable propósito del Gobierno tantas veces manifestado.

De Real 6rden lo digo á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. El Pardo 22 de setiembre de 1854.—Alonso.—Sr. Regente de la audiencia de....

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes recibidos hasta las doce de la noche de ayer resulta haber entrado en el Hospital general José Jimenez, Manuel José Gomez, Francisco Molledo, y José Granda. El decano de dicho establecimiento califica los síntomas del primer enfermo de cólera morbo poco intenso, pero su pronóstico grave; los del segundo y tercero de prodromos del cólera, y manifiesta que el cuarto se halla en observaci6n. Estos enfermos han sido ya trasladados al hospital de San Ger6nimo, lo mismo que las enfermas de San Judas, escepto una por hallarse en estado convaleciente.

Tambien me comunican los profesores D. José Benavides y D. Diego Miguel de Albu el fallecimiento de Josefa Valle, con síntomas coléricos; y el pronóstico funesto de la enfermedad de Doña Ramona Olivares, comprendida en uno de los últimos partes.

Lo que pongo en conocimiento del público.

Madrid 27 de setiembre de 1854.—Luis Sagasti.

(Gaceta núm. 634.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1854.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 á 34, —Id. pequeños
Inscripciones de id. id. á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 18,80 c.
Inscripciones de id. id. —Material del Tesoro preferente con interés á p.—Id. no preferente
con interés á d. —Id. sin interés á d. —Participes legos convertibles á p. —Id.
del 4 y 5 p. c. a d.—Amortizable de primera á 9,50 —Idem de segunda á 5,10 d. d.
Acciones de carreteras. 6 p. c. anual. Emisi6n de 1 de abril de 1843 de á 1000 rs. Cabrillas á
Id. 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
á 4000 rs. á d.—Id. de á 2000 á Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 á Id. 31 de
agosto de 1852 de á 2000 rs. á d.
Acciones de Banco de San Fernando á p.

Ferro-carriles.—De Aranjuez á Almansa, á
 Sociedades.—Canal de Castilla, de 4000 rs., desembolso total, á d.—Seguros generales,
 de 10,000 rs. 10 p. c. á ps. p.—Gas de Madrid, de 1000 rs., todo, á p.—Canalizaci. n
 el Ebro de á 2000. p.
 Cambios.—Londres á 96 n. 51. p. 1 p. 1.—Paris á 8 a. 5 f. 26 c. p. p. 1 p. 1.—Alicante par d.
 Almeria par d.—Badajoz 1/2 p. d.—Barcelona 1/2 p. b.—Bilbao 3/4 b.—Burgos par d.—Caceres
 3/4 d.—Cádiz 1/4 b.—Córdoba 1/2 d.—Coruña 1/2 p. b.—Granada 1/2 d. d.—Jaén 1/2 d. d.—Málaga
 1 d. b.—Murcia d.—Oviedo par d.—Palencia 1/2 d. b.—Santander 1/2 b.—Santiago 1/4 d.
 —Sevilla par d.—Valencia 1/4 p. b.—Valladolid 1/2 b.—Zaragoza par d

Profundamente impresionados por las sentidas quejas que ha arrancado á la prensa pe-
 riódica la indiferencia de que ha sido objeto por parte de los electores de Madrid, muchos
 de estos, entre los cuales se encuentran las personas de mas importancia é influencia de la
 provincia, que aman verdaderamente aquella institucion, y desean mostrarle sus simpa-
 tías, se han acercado á las redacciones de los periódicos liberales, invitándoles á celebrar
 una reunion en que se tratara de conciliar sus justas aspiraciones con los deseos explícitos
 de la opinion pública. Esta reunion se ha verificado en efecto, y teniendo en cuenta todas
 las circunstancias, se ha acordado una candidatura, en la cual figuran los nombres mas
 autorizados y populares de Madrid, propuestos por los distritos, en union con otros perte-
 necientes á esta clase dignísima que con tanta abnegacion se consagra á defender un dia y
 otro con la pluma los intereses y los derechos del pueblo. Esta candidatura, la única que
 apoyará para Madrid la prensa periódica, es la siguiente:

Sr. D. Evaristo San Miguel, capitán general de ejército, é inspector general de la Mili-
 cia Nacional.

Sr. D. Ignacio Olea, alcalde primero constitucional de Madrid.

Sr. D. Domingo Dulce, general del ejército libertador.

Señor marqués de Perales, propietario, ex-diputado por Madrid, su gobernador en
 dias de prueba y liberal siempre.

El marqués de Fuentes de Duero, vice-presidente de la junta de salvacion de Madrid,
 senador de la oposicion constitucional.

Sr. D. José Rúa Figueroa, director de la «Nacion», perseguido durante la dominacion
 polaca.

Sr. D. José Gonzalez Serrano, ex-diputado de la oposicion constitucional, defensor de
 los propietarios y comerciantes de Madrid, individuo del comité del comercio y de la in-
 dustria.

Sr. D. Gregorio Lopez Mollinedo, individuo de la junta de salvacion.

Sr. D. Pedro Calvo Asensio, representante de la clase médica de la capital de España.

Sr. D. Enrique Cisneros, literato y director del periódico «La Union Liberal».

Sr. D. Emilio Castelar, profesor de la escuela normal de instruccion primaria.

Sr. D. Joaquin Sandino, director de «La Europa».

Con la inclusion del nombre del general Dulce en esta candidatura, se reparará el ol-
 vido poco justificable en que se ha tenido por algunos al valiente jefe que arriesgó con tan-
 ta franqueza su posicion y su vida por derrocar el sistema de vicios y escándalos, que pe-
 saba sobre esta infeliz nacion. Sin el arrojo y decision de Dulce, se hubiera diferido sin
 duda el dia del triunfo de las ideas liberales y de la moralidad. ¡Haga el pueblo de Madrid
 justicia al primero de sus libertadores!

De los doce nombres que hemos puesto en la candidatura, uno tendrá que llenar la va-
 cante que dejen las elecciones dobles. Nosotros no tenemos fuerza para suprimir ninguno
 de los que hemos escrito. Ojalá hubiésemos podido incluir tambien los de D. Antonio Gui-
 llermo Moreno, D. Matias Angulo y D. Juan José de Fuentes, dignísimos todos de repre-
 sentar á Madrid.

Los nombres de los directores de «La Europa, Nacion y Union Liberal», que en esta
 candidatura representan á la prensa conservadora, progresista y democrática, fueron saca-
 dos á la suerte de la urna en que, además de estos periódicos, se hallaban «El Diario Es-
 pañol, El Siglo XIX, El Miliciano, El Tribuno, El Clamor, Las Novedades, El Esparte-
 rista, El Voto Nacional, El Faro, La Iberia y La Epoca.

—Vamos á hablar seriamente de la actitud y de las esperanzas y proyectos del carlismo: á
 nosotros nos parece que la cosa es mas seria de lo que muchos imaginan, y que puede ser
 gravísima en un inmediato porvenir.

El estado de la España, el que esperan, presente nuestra patria el dia en que se rom-
 pan por completo los lazos entre aquellos que, solo unidos, pueden constituir un gran
 partido nacional, han hecho naturalmente concebir al partido carlista un plan de conduc-

ta, objeto hoy, si nuestras noticias no mienten de meditadas deliberaciones en España y en el extranjero. Cuando se temió que en España pudiese surgir del alzamiento de julio y de las barricadas de Madrid la república ó una regencia, el carlismo se apresuró á dar pasos que no fueron completamente estériles cerca de algunas cortes de Europa. Hoy, que aun cuentan con esas eventualidades, parece haberse fijado un plan uniforme de conducta. Por conductos auténticos, se nos ha dicho que el conde de Montemolin y Cabrera han estado en Dieppe, que Elío ha recibido instrucciones para entenderse con ciertos jefes y oficiales del ejército, y que la gran mayoría de los emigrados ha acordado prepararlo todo pero no intentar nada hasta la primera coyuntura favorable.

Los hombres mas previsores acaso del partido carlista han trabajado para la abdicacion del conde de Montemolin en su hermano el infante D. Juan, á quien se supone el mas capaz de los hijos de D. Carlos; mas no habiéndose logrado esto, se ha hecho suscribir al pretendido rey un manifiesto, que llegado á Madrid hace pocos dias, ha vuelto á Francia, á Niza y á Caserta, residencia hoy, al parecer, del conde de Montemolin, para la aprobacion de las adiciones y correcciones hechas en España.

Hemos leído una sola vez este documento, que no creemos apócrifo, y vamos á dar de él una idea concisa á los electores de la «Epoca». La cuestion merece la pena de que lo sepa el partido liberal, de que lo sepa el gobierno de la reina.

El manifiesto comienza enviando una voz cariñosa desde el asilo extranjero, donde se halla proscrito, á la España, que cree afligida por grandes infortunios, castigo de comunes faltas, y cuya afliccion es el único título que alega para ser escuchado. Entretanto inmediatamente, despues de esto, en la cuestion política, dice, no se le oculta lo difícil que es unir voluntades é intereses opuestos, y dirigir á buen fin la estéril actividad y la lucha de pasiones que nos dividen. Considera, sin embargo, factible, restañar las fuerzas de una sociedad tan quebrantada como la española, si se restablecen los grandes principios constitutivos en que toda sociedad descansa, si se da nuevo vigor á la idea santa del derecho, y si se refrena la licencia sin ira y sin intolerancia.

Para esto, añade el manifiesto, si no recordamos mal, es absolutamente necesario evitar el escollo de que exaltados los hombres monárquicos por los delirios democráticos, se desconozcan hechos consumados irrevocablemente, ó se quieran restaurar con facticia vida muertas instituciones, atrayendo así sobre los imperios una reaccion lamentable é imposible. No debe esto confundirse con ideas é instituciones perpetuamente ligadas á la vida de un pueblo, y contra las cuales nada pueden falsas teorías ya desacreditadas. El grande error, dice, de las utopías contemporáneas, estriba en creer que caprichosamente se puede cambiar la constitucion íntima de un pueblo, modelando á su antojo las sociedades antiguas, lo cual, aniquilando la fuerza de un pasado tradicional, y no sustituyéndole nada nuevo, vigoroso, ha traído agitaciones estériles y luchas sin cuento, perdiendo en ellas la brújula, así los pueblos como los gobiernos.

El manifiesto entra aquí á trazar las pinturas de estas épocas con que dice parece quiere Dios castigar á las naciones descreídas, y añade que tiene el triste convencimiento de que nuestra querida patria se encuentra en uno de estos tristísimos períodos. Por eso Montemolin vuelve sus ojos hácia ella, abrigando la esperanza de poder restablecerla en su fuerza y esplendor antiguos. Lo espera para cuando llegue la hora de los últimos desengaños, y busque España su salvacion en el supremo criterio de nuestras venerables tradiciones, sin negar el prudente espíritu de reforma, conciliando intereses que no se contraponen sino por estar mal comprendidos.

Para esta época el nuevo pretendiente dice que no vendrá como jefe de un partido, perseguidor de su contrario, sino como padre de todos los españoles, pues en los campos de batalla, como en el ostracismo, ha aprendido á admirar así la lealtad de los que fueron fieles á su familia, como el valor heroico de los que le combatian, y los nobles sentimientos de la nacion española.

Su infortunio y amor á España, añade, es el único título que alega, pues no quiere alzar su trono sobre un pavés sangriento, ni ser jefe de nuevas guerras civiles, sino conquistar las almas y los corazones españoles, no sus brazos. Y entonces, dice en términos á estos parecidos, se verá cuán acordadamente se resuelven todas las cuestiones del orden político que hoy agitan á la España estérilmente, como oportuna y espontáneamente brotan instituciones que tengan su raiz en nuestra historia; conformes á nuestras necesidades, y de acuerdo con nuestros hábitos, firmes para sostener nuestros principios constitutivos, flexibles para que puedan modificarse sin nuevas revoluciones, conteniendo un trono al abrigo de las tempestades populares, y á su alrededor gerarquías y clases moderadoras, que lo ilustren con sus consejos, hagan imposibles sus extravíos, lo auxilien con sus deliberaciones,

siendo una representación nacional, verdadero e independiente lazo indisoluble entre la España y sus monarcas. Pone á Dios por testigo de que tal es su deseo y voluntad, debiendo confiar la España en la lealtad de sus palabras.

Tal, en resumen, es el espíritu de este documento, que al leerlo nos recordaba involuntariamente los manifestos de Cea Bermudez, los discursos de la fracción Viluma en las Cortes, los escritos del ilustre Balmes, de Donoso y Montalembert, y las obras todas de esa escuela llamada histórica en Europa.

Pero prescindiendo ahora de todas las razones de derecho, de legitimidad de la reina, de soberanía nacional, de voluntad del país, mil veces espresada y que condenan en todas sus formas las aspiraciones montemolinistas, tratando esta cuestión en un campo hipotético, ¿quién nos responde y quién respondería á la España de que su pretendido rey pudiera cumplir, aunque quisiera, ni una sola de las promesas que hace en su manifiesto? ¿Acaso hemos olvidado ya el de los persas y Fernando VII en 1814, el del duque de Angulema en 1823.

No, el fanatismo carlista sería tan ciego como el fanatismo revolucionario y como todos los fanatismos: la reacción en cierto sentido sería tan estúpida como las que hace medio siglo y en todos sentidos está llorando la desventurada España. ¿No lo prueba con harta elocuencia lo que en la actualidad acontece? Sabemos que los carlistas ilustrados no quieren levantar aun el pendon de las guerras civiles, porque conocen no ha llegado su tiempo, que esperan llegue pronto, y sin embargo, ya sus mas criminales y ciegos partidarios se arrojan á pelear en las montañas de Cataluña.

Pero no nos hagamos, por Dios, ilusiones: la anarquía, el ciego exclusivismo, los delirios demagógicos, los excesos brutales de la fuerza, la inseguridad de las propiedades, los desórdenes de las ciudades, pueden traernos esa restauración para los unos, esa reacción ciega para nosotros. El carlismo renacerá potente del seno de la anarquía: morirá ante el espectáculo de una grande, libre y conservadora monarquía constitucional.

—En un artículo del general San Miguel, publicado hoy por las Cortes, se leen estas patrióticas frases:

«La union liberal (y pobres de nosotros si esta union liberal no es una verdad en toda la estension de la palabra): la union liberal, decimos, es cosa consumada, y no es precisamente porque se consigne así en las reuniones, en los círculos, sino porque está impresa en las obras, que valen mas que las palabras.

—Se ha dicho ayer, pero creemos la noticia prematura, que D. Carlos había sucumbido al ataque epiléptico que hace tiempo viene sufriendo.

—A la «Nación» dicen de Lóndres, que todos los polacos se han dado cita para una de las ciudades de Francia donde van á celebrar una junta.

—El Portugués, periódico de Lisboa del día 20, asegura que el mariscal Saldanha, desesperanzado de poder curarse en Lisboa del grave padecimiento que sufre hace mucho tiempo, y que le tiene imposibilitado de ocuparse en los asuntos públicos, pretende retirarse á Francia dejando el mando en jefe del ejército y el ministerio de la guerra al duque de Tercera.

Si esta noticia se confirma, mucho perderá la causa de la libertad en Portugal. Al valor del duque de Saldanha que desenvainó el primero la espada para librar á su país de la degradante tiranía de los «polacos» portugueses capitaneados por el conde de Thomar, y á su firmeza y habilidad en sacar á salvo la nave del estado, combatida por multiplicados elementos, debe la nación vecina la reconquista de sus libertades públicas y desarrollo, y la prosperidad material, de que tanto tiempo se había visto privada.

Las «Novedades» de hoy dicen:

«El estado sanitario de Estremadura, y principalmente de su capital Badajoz, donde en un día han ocurrido, segun se dice, 200 defunciones, exige por razones de analogía que se aplacen las elecciones, como se ha dispuesto ya para otras provincias afligidas de igual modo por la epidemia reinante.»

— Parece que han comenzado las quiebras en el comercio de Madrid y ya se citan las de dos nombres conocidos. Aflige ver la ninguna concurrencia que hay en las tiendas.

— Sabemos por conducto muy seguro que el señor marqués de Molins se ha dirigido al actual ministro de marina, señor Allende Salazar, suplicándole que se entable una averiguación rigurosa sobre todos sus actos como ministro del ramo y muy especialmente sobre todo lo que tenga referencia á la corrupción prematura de las maderas de la urca Niña, con cuyo motivo le acusó un periódico hace dias. Nosotros, que somos imparciales para amigos y enemigos, celebraremos que quede en claro la conducta del señor marqués de Molins.

— Parece que la coronacion de Quintana, se celebrará en palacio y por mano de la reina u augusta discípula, asistiendo lo más selecto de España en la república de las letras.

— El señor general Hoyos, nuevo capitán general de Granada, ha dado una proclama en que se anuncia defensor sincero de la union simbolizada por Espartero y O'Donnell, de la moralidad.

— Por carta recibida en esta corte de la Mota del Cuervo, hemos sabido que, sea por la situacion del pueblo, que está en una hondonada, sea por carecer de facultativos y no haberse podido adoptar las disposiciones convenientes, ó por cualquier otra circunstancia particular, está haciendo el cólera tales estragos, que, si no hay exageracion en la mencionada carta, solo en el espacio de diez dias han muerto 400 personas, de las 3,000 que segun cálculo encierra la poblacion.

Como puede inferirse, reina la mayor consternacion entre aquellos habitantes, habiendo huido la mayor parte de ellos al campo, donde han construido chozas para vivir, mientras dure esta calamidad, de que por fortuna se hallan hasta ahora libres los demás pueblos de la misma comarca.

(Epoca).

Madrid 27 de setiembre.

Asegúrase que el gobierno está reuniendo fondos para cubrir las atenciones de este mes, y que á principios del que viene se dará la paga á los empleados y clases pasivas.

— Se halla de tránsito en esta corte con el objeto de emprender su viage á Roma, el señor Obispo de Salamanca quien con el arzobispo de Santiago debe representar el episcopado español en el gran sínodo reunido para declarar artículo de fé la inmaculada Concepcion de María Santísima.

— Se anuncia la próxima reaparicion del «Heraldo.»

— El dia 23 del actual fallecieron en Sevilla 22 personas, de todas enfermedades. En Córdoba hace la epidemia sensibles estragos.

— El Boletín de Comercio de Santander dice haber oido hablar de desagradables ocurrencias habidas en un pueblo del interior, regularmente de aquella provincia. La pequeña alza de los cereales, dice el citado periódico, en el extranjero, ha escitado ciegamente la codicia estúpida de ciertos especuladores, que subieron enormemente el valor del trigo, y provocaron el furor de la multitud que se entregó á rabiosas demostraciones de venganza contra los imprudentes monopolistas.

— Ayer estuvieron en el Real sitio del Pardo á ver á S. M. la Reina los generales Espartero y O'Donnell, quienes estuvieron de vuelta en Madrid antes del anoche.

— Se dice, ignoramos con qué fundamento, que la Milicia Nacional compartirá con el ejército el servicio de la guardia de S. M.; hoy en el Real sitio del Pardo. Como esta residencia se halla á dos leguas de Madrid, hay muchos que dudan de la veracidad de esta noticia que reproducimos porque son varias las personas á quienes se las hemos escuchado.

— Bolsa de Madrid. — La de Loy ha estado floja. No ha habido operaciones. Se han hecho únicamente uno ó dos negocios en la dif. á última hora á 18-30, al principio ni despues no se pagaba mas que á 18-25 pero tampoco daban los tenedores menos de 30 y 34 cent. El consolidado apenas salió á la plaza quedando por consiguiente á 34 d. De los demás valores nadie se acordaba sintiéndose por lo mismo gran desanimación. (C. P.)

Paris 27 de setiembre. — (Por el telégrafo eléctrico.) — El 3 p. c. al contado á 75 fr. 40 c. en alza de 20 c. — El 4 1/2 p. c. á 99 fr. en alza de 25 c. — Fondos españoles: 3 p. c. interior 33 3/8, diferido 18 5/8, títulos pequeños 34 1/4.

Londres 25 de setiembre. — Consolidados 95. Fondos españoles: 3 por 100 al contado á 38, diferido 18 7/8, bonos del comité 5 1/4, deuda pasiva 4 1/8.

Paris 26 de setiembre.

Leemos en la Patria: «Una carta particular nos manifiesta que circulaba el rumor en Viena de que el 19 habia tenido lugar un combate entre la division del príncipe Napoleon y las tropas rusas situadas frente á Sebastopol, y que los rusos habian sido derrotados. — El ejército expedicionario debia llegar ante la plaza el 21. — Damos esta noticia con toda reserva, y á título de simple rumor.»

— Empiezan á recibirse los pormenores tan impacientemente esperados sobre el desembarco de las tropas aliadas en Crimea y sobre el comienzo de las operaciones. El Monitor de hoy publica un parte dirigido por el mariscal de Saint-Arnaud al ministro de la guerra, el cual está concebido en estos términos:

Therapia 17 de setiembre.

El mariscal de Saint-Arnaud al ministro de la Guerra.

«Vivaque de Oldford, 16 de setiembre.

Los ejércitos aliados desembarcaron en Oldford el 14 de setiembre, sin encontrar oposicion. Las tropas están llenas de ardor.—La poblacion tártara parece muy en favor nuestro. Estamos trabajando para el desembarque sucesivo de los caballos y del material; es una operacion trabajosa, contrariada algunas veces por el viento; pero va adelantando, y espero estar mañana en disposicion de partir.»

Por otra parte los periódicos ingleses han recibido una comunicacion del duque de Newcastle sobre un parte de lord Raglan, recibido en el ministerio de la guerra en la noche del domingo, la cual transcribimos á continuacion.

«El duque de Newcastle recibió anoche un parte telegráfico de lord Raglan, fechado el 16 de setiembre, en el que anuncia que los ejércitos aliados llegaron al amanecer del 14 al lugar del desembarco, cerca de Viex-Fort, á 45.º de lat. N., y que antes de la noche se habia logrado desembarcar casi toda su infanteria y una parte de su artilleria. Las fuertes oleadas que batian contra la playa el 15, retrasaron considerablemente las operaciones, pero no obstante se adelantó algo; los esfuerzos de la escuadra, bajo el mando inmediato del contra-almirante Lyons, escitaron la admiracion del ejército; y en efecto fueron superiores á todo elogio. El 16 en que se recibió el parte, el mar continuaba borrascoso. Sin embargo se hacia con mucha rapidez el desembarque de caballos y bagajes. Oldford está á unas treinta millas de Sebastopol, y á unas 20 al sud de Eupatoria.»

—Escriben de Jassy el 18 de setiembre, que el príncipe Gortschakoff dejó esta ciudad el 16 á las 8 de la mañana, dirigiéndose á Skuleny con sus últimas tropas. A contar desde ahora, quedan interrumpidas todas las comunicaciones entre la Moldavia y la Bessarabia; los puentes del Pruth están cortados, y la cuarentena restablecida.

—Escriben de Viena á la *Gaceta de Colonia*:

«El Austria intenta hacer reclamaciones relativamente á los valacos y moldavos que los rusos se han llevado violentamente. Hace algunos dias se recibió en Jassy orden de San Petersburgo de hacer partir para la Siberia al capitan de milicias moldavas, M. Philippesco, quien permanecerá allí cuatro años y despues será enviado al ejército del Cáucaso.

—El *Sund* dice que un buque inglés ha destruido la poblacion de Kola, en el mar Blanco.

Montpeller 28 de setiembre.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

Paris 27 de setiembre.

«El *Monitor* de esta mañana publica un parte de Boloña, fechado el 26 de setiembre, anunciando el regreso á esta ciudad del Emperador y la Emperatriz. SS. MM. habian ido á visitar el campo de Hourault.

—El *Constitucional* asegura esta mañana que anoche se hablaba en Paris de la llegada de un parte, anunciando que habia tenido lugar en Crimea una accion entre los rusos y los ejércitos aliados; en este encuentro los aliados consiguieron la victoria.

—Consolidados, á 95 3/8, en baja de 3/8.»

—Las cartas que recibimos de Constantinopla, dice el *Mensajero del Mediodia*, de fecha del 15, no contienen ningun hecho importante. Conforme lo hemos anunciado, ignorábase aun en la capital del imperio turco el que se hubiese efectuado el desembarco de la expedicion de Crimea.

—En otra correspondencia de Constantinopla, tambien del 15 de setiembre, leemos lo siguiente relativamente á la Grecia:

«No se ha verificado aun la recaudacion de las relaciones amistosas entre la Turquía y la Grecia. El gobierno Turco está preparado para todas las eventualidades, y sostiene fuerzas considerables en las fronteras de la Grecia. Es por lo tanto falso que el gobierno turco haya decidido cerrar de nuevo la entrada en los puertos del imperio á los buques griegos.

—El estado de los asuntos interiores de la Grecia es de una gravedad desesperante. Diariamente estallan disensiones entre los ministros, y su lucha impide la marcha de los negocios. M. Mavrocordato es del partido del rey; M. Kalergi, al contrario, prosigue con gran firmeza el camino indicado por los acontecimientos, y no se para ante el temor de ver conmovirse el trono. Así es que el rey acepta todas las proposiciones hechas por Mavrocordato y pone trabas á las de los demás ministros.»

E. R.—MAGIN CORNET.